

Informaciones comentadas

El fracaso del Estado y de sus industrias

El libro de Emile Labarthe titulado «El socialismo», del que se han agotado rápidamente varias ediciones, no se ha puesto en París más serio reparo que el de acusarlo de ser una maniobra electoral. En efecto, en el año actual Francia ha de renovar su Parlamento y ha de decidir si la República ha de avanzar en la orientación socialista o ha de retroceder, como viene haciendo, en la consolidación de un régimen de moderno capitalismo y burguesía transigente.

En estas circunstancias, el libro de Emile Labarthe, divulgando el fracaso de las doctrinas socialistas en todas las empresas gubernamentales que ha logrado dirigir — Austria, Alemania, Inglaterra y Australia — puede tener un prestigio partidista. Si en España se leyeran libros, o más concretamente aun, si en España las páginas de un libro pudieran ejercer una influencia directa y espiritual sobre la opinión y todavía más, si para contender en unas elecciones fuera preciso preocuparse de la opinión, que no lo es, estuviera este libro traducido ya al español y repartido por millones de ejemplares en las ciudades y en los campos, en las playas en los valles y en las serranías, en las fábricas y en las minas, en los bufetes y escritorios y, puesto que la mujer va a intervenir en la contienda, en los costureros y cocinas y gabinetes de todos los hogares. Seguramente este libro quedaría inédito en castellano, porque en España, más eficaces que las ideas son los muñidores pícaros.

Mas he aquí otra obra recién publicada, que no sale a luz movida de ningún apellido político. La ha escrito un médico afamado, autor de estudios muy serios sobre el cáncer, la esclerosis, el alcoholismo, la hipertensión, la diabetes, la vida. Este autor, Georges Lakhovsky, conocido en ediciones españolas, ha abandonado su laboratorio y su laboratorio y ha apartado su mirada escrutadora de las células enfermas y de los cultivos de microorganismos para recorrer las calles y contemplar las angustias o inquietudes de las actuales sociedades humanas. Y he aquí su diagnóstico en el título de su nueva obra: «El estatismo, muerte de las naciones». Y como lema de su libro, la frase famosa de Chateaubriand: «Las invasiones de ideas han sucedido a la invasión de los Bárbaros». Y he aquí, en efecto, que recorriendo estas páginas se siente la emoción de ver avanzar las hordas de Atila destruyendo y arrasando la civilización que ha creado la Roma pagana y estaba espiritualizando la influencia del cristianismo. Para este médico y sociólogo el Estatismo es un cáncer, es un caso de quirurgismo urgente. Sin remedio para nadie, sin poder curar el bienestar social que promete a los humildes, sin establecer el régimen de justicia de obligar a todos a trabajar como mandara Jehová condenando al hombre a ganar el pan con el sudor de su frente, el Estatismo consume y agota las riquezas que han acumulado las generaciones sobre la tierra. El doctor Lakhovsky llega en sus posteriores páginas a una decisión valiente: «Tened el valor de ser reaccionarios!» — dice a sus lectores. Y esto sería nada, una vana invocación retórica, si cada día el espectáculo del mundo no conturbara con nuevas inquietudes, el ánimo de los que no tenemos valor para ser reaccionarios.

Yed aquí una información reciente sobre la situación desesperada a que partidos estadistas, laboristas o socialistas, encargados de la gobernación, han conducido a los diversos Estados de Australia, las tres Australias, septentrional, occidental y meridional, Queensland, Nueva Gales del Sur, Victoria, Tasmania y Nueva Zelanda. Por remotas que estén estas tierras para la indiferencia geográfica que padece España, no se explica que no lleguen a nuestros periódicos informaciones de la crisis en que están purgando el extremismo de su de su progreso.

Colonias inglesas establecidas en tierras férciles y pródigas, alcanzaron bien pronto su mayoría de edad y se constituyeron en federación autónoma que desde 1902 funciona libremente, bajo una apariencia de tutela de la Metrópoli. Al comenzar este régimen, Australia con sus minas y sus bosques, sus ciudades modernas, sus industrias numerosas recién creadas, su abundancia fastuosa de toda suerte de bienes, era un paraíso. Políticamente se quiso organizar con los patrones y las ideas más modernas y progresivas. Se implantaron todas las doctrinas socialistas. El Estado sustituyó toda iniciativa individual y garantizó a todos un bienestar igualitario. Pues bien, según la frase del presidente del gobierno federal, Australia es hoy un paraíso quebrado, de donde ha huido todo bienestar, toda riqueza, toda alegría. Los gobiernos no pueden pagar las deudas que contrajeron; todas las empresas nacionales se liquidan con pérdidas; todas las cooperativas han visto desaparecer sus capitales de entretenimiento; todos los súbditos preguntan al Estado tutelar que harán de sus brazos ociosos y el Estado omnipotente no sabe que responderles.

Yed esta información aparecida en los diarios de Londres el día 8 de Febrero: «El ministro del Trabajo y de la Industria de Queensland ha presentado al Parlamento de este Estado un proyecto suprimiendo definitivamente todas las industrias del Estado. En el discurso pronunciado con este motivo explicó que Queensland había realizado una experiencia ciertamente muy interesante; experimento que no había intentado ninguna otra nación de la Tierra, pero que por honorosísimo que fuera, había llegado en su realidad financiera a una confusión trágica. «Lo único provechoso que se ha sacado del ensayo infeliz — agregó — es una lección que deben aprender los demás gobiernos.»

El ministro ha confesado que las pérdidas producidas en las industrias y negocios emprendidos por el Estado, llegaron al finalizar el año 1931, a 1.768.462 libras esterlinas de oro, y que seguramente excederán de dos millones en la próxima liquidación propuesta al Parlamento. Como Queensland cuenta solo con un millón de habitantes, dos millones de libras es carga demasiado pesada para que puedan liberarla los contribuyentes; unos contribuyentes acos-

tumbrados ya a ver su vida garantizada por la tutela del Estado.»

Bien — se dirá — fracasa el Estado industrialista, cooperativista, empresario y comerciante, pero el Estado asegurador, amparador, garantizador de un mínimo de sustento para el anciano, el parado, el desvalido, el huérfano y la viuda, ¿por qué ha de fracasar también? En la quiebra socialista de Australia han quedado subsistentes las oficinas de Seguros Sociales. Han quedado subsistentes hasta que agoten los fondos que poseen, sin que hayan de recibir nuevos subsidios de los gobiernos federados.

Hace poco, en Diciembre pasado, la admirable democracia que es Suiza, rechazó en plebiscito las leyes de Seguros Sociales que habían aprobado los dos tercios de su Parlamento. Esta admirable decisión, de doblado valor en el país que gobierna a la Oficina Internacional del Trabajo, apenas fué tomada en consideración por los publicistas, sociólogos políticos de los demás países. Solo en el Congreso de Washington tuvo repercusión. Allí un representante pidió que se divulgara en los Estados Unidos el hecho de que había un pueblo en el mundo consciente de que el Estado no puede hacer milagros y que tenía la visión cierta de que pedir al Estado tutela equivale a pedirle tiranía... «Guillermo Tell — dijo el diputado yanqui — no había disparado jamás flecha tan certera como ésta...»

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

DESPUÉS DEL TEMPORAL SE RESTABLECE LA COMUNICACION MARITIMA

Regresan todos los buques refugiados en las Calas

Dimos ayer cuenta de los veleros y vaporcitos de pesca que habían regresado al puerto con gran exposición, deseosos sus tripulantes de tranquilizar a las familias y reponerse de víveres. Durante la madrugada y mañana de ayer, volvieron los que faltaban, pudiendo señalarse como hecho verdaderamente extraordinario y acertado, ni pérdida de vidas humanas.

De Chafarinas volvieron los buques antes de tiempo, porque estando aquellas islas casi deshabitadas, no encontraban medio de reponer los víveres. Por esta circunstancia no puede ya decirse que las islas son puerto de refugio.

Las tripulaciones de los buques y veleros, que como es sabido buscaron abrigo en las calas de Tres Forcas, no han podido saltar a tierra. El temporal de Nordeste, abierto un poco al Norte, determinaba resacas de gran empuje, porque son calas buenas para el Levante. Con gran esfuerzo la tripulación del vapor «Berga», pudo el martes ganar la playa y pedir a la consignación de la Trasmediterránea el envío de un automóvil y víveres.

El vapor correo entró en las primeras horas de la mañana, repleto de pasaje y con todos los reclutas que admite la cunara de tercera.

No fué la travesía penosa, como pudiera creerse. Hasta el Estrecho, magnífica, porque apenas ha recordado el temporal; después, el balanceo fué muy soporífico.

No arribaron ni el «Cabo» de la Compañía Iberia, que tiene su llegada los miércoles, ni el «Cabo Pérez», que viene los lunes. Otros buques de escala, habrán tenido que refugiarse en diversos puertos y de ahí el retraso.

Un día de extraordinaria labor en la Administración de Correos

Tan pronto llegó el vapor correo «Ciudad de Málaga», comenzó el transporte de las sacas de correspondencia de los seis días que hemos estado incomunicados por vía marítima. El número de ellas se eleva a la respetable cifra de 650, pues por término medio llegan a diario de noventa a cien sacas.

Todo el personal empezó la labor a las ocho de la mañana y a la una, salían los carteros, llevando de once a doce mil cartas. Los impresos particulares se distribuyeron por la tarde y aún quedarán para hoy. Los de los apartados, quedaron en los respectivos cajetines antes del medio día.

Para calcular el número de impresos recibidos ayer, baste saber que eran 150 las sacas.

El de paquetes postales fué también considerable. Nada menos que 130 sacas.

Se despachó en la Central la cartaría militar, que pasó al edificio en construcción, como los paquetes postales, pues en él tienen su sede ambos servicios.

La correspondencia de la zona se envió sin gran retraso. Para Villa Sanjurjo salieron dos camionetas y a una quedó aquí parte por falta de medios de transporte.

Los inteligentes jefes y oficiales y subalternos de Correos, reanudaron pronto el trabajo y al declinar la tarde, apenas quedaba por clasificar y expedir de lo recibido durante la mañana.

Paralelamente, se expidió correspondencia y valores en número también cinco o seis veces mayor que de ordinario. El administrador, señor Campos, felicitó a sus subordinados, y él y ellos, merecen la gratitud de los melillenses.

La carestía en los mercados

La incomunicación marítima y las abundantes lluvias, han determinado que escasearan estos días hortalizas y frutas. No es que Melilla reciba productos hortícolas de la península; hoy se basta para el consumo local y regional; es que las huertas están anegadas y no hay posibilidad de hacer la diaria recolección. Las naranjas no han escaseado, porque buena parte llega de la zona francesa, y

Londres. El Cabo sin escala



Los aviadores Gelford y Bell, ambos capitanes del ejército británico, que quieren efectuar un vuelo desde Londres a El Cabo, sin escalas.

Noticias de Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

HUELGA DE TIPOGRAFOS

Ceuta 24. Continúa en huelga el personal de imprenta del periódico «La Opinión», a consecuencia de haberse negado el propietario a aceptar las bases presentadas por la Sociedad de Tipógrafos, bases que han sido admitidas por los demás patronos de la plaza.

El Comité de la U. G. T. local, se ha dirigido al ministro de Trabajo, considerando que las bases son obligatorias por haberlas aceptado las demás empresas.

CORRESPONSAL

¡MELILLENSES! Ha resucitado LA SIEMPREVIVA

La Empresa Funeraria más antigua y acreditada de Melilla
Despacho central: O'Donnell, 39.—Teléfono n.º 17.
Cocheras y Talleres: Valcarcel, 5, 7 y 9; Capitán Fragata Castaño, 3, y Teniente Flomesta, 8.—Teléfono, 666.

Incidente en el Instituto

Entre una señorita y un joven, alumnos de Bachillerato del Instituto General y Técnico se registró el martes un incidente, a consecuencia del cual, la primera resultó lesionada casualmente. Como los restantes alumnos de los diversos cursos de la expresada enseñanza creyeran, que a su compañero se le iba a formar consejo de disciplina, decidieron no acudir ayer mañana a clase a fin de exteriorizar su disconformidad con la medida que suponían adoptada contra el mencionado estudiante.

El claustro del Instituto se reunió ayer tarde para tratar, entre otros, de dicho asunto, acordándose colocar un aviso en la tablilla que existe a la entrada del local, reprobando la determinación de los escolares y recomendándoles se reintegren a las clases, así como también que en lo sucesivo, no adopten análoga determinación para la resolución de cuanto suceda en el local del Instituto, correspondiente a la autoridad académica.

También se convino en llamar la atención a los escolares protagonistas del incidente, e igualmente al padre de la referida señorita, por su intervención en el asunto.

Es de creer que hoy volverán a las aulas los estudiantes, restableciéndose la normalidad.

P. PILLO

Una visita a los campos

Hemos recorrido buena parte de la zona melillense y los sembrados ofrecen magnífico aspecto. En Tauinúa está inundado el campo de deportes de la Legión. Las cunetas de las carreteras parecen arroyos y no hay torrente que deje de llevar agua.

Laboradores españoles e indígenas se muestran contentos, afirmando, que si no faltan las aguas de Primavera, será un año de gran rendimiento.

El único pero es el ganado, que carece de fuerzas para soportar los temporales de agua y las bajas temperaturas de la noche. La falta de paja agrava la situación. Toda tiene que trarse del Protectorado francés, siendo muy importante el movimiento de camionetas.

Ayer lució el sol; no obstante, como quemaba más de lo corriente en esta época del año, posiblemente será que se reproduzcan los aguaceros.

LETRAS DE LUTO

En Huelva ha dejado de existir, el pasado día dieciocho, y a la avanzada edad de sesenta y cuatro años, la virtuosa señora doña Teofila Díaz Sánchez, tía de nuestro estimado compañero en la prensa, don Fermín Requena Díaz.

Reciban éste y demás familia, nuestro sentido pésame.

Anoche se supo en Melilla la inmensa desgracia que aflige a la familia de nuestro querido amigo el comandante de Intendencia don Jacobo Boza.

Su bella hija Pilar, que de tantas simpatías gozaba en Melilla, fué atacada de tifus y durante varios días ha luchado entre la vida y la muerte. La enfermedad se agravó, habiendo fallecido ayer.

La triste nueva ha producido dolorosa impresión. Nos asociamos al duelo de los señores de Boza y de sus hijos, para los que constituye esa pérdida cruel y tremendo golpe.

UN HOMBRE Y UN NIÑO MUEREN EN ACCIDENTES

En los acantilados de Horcas Coloradas

Por un aviso telefónico se tuvo conocimiento ayer tarde en la Comandancia de Marina, y poco después en el Juzgado de Instrucción, de que próximamente a las tres de la tarde, por los acantilados que existen a espaldas del cementerio de la Purísima Concepción, había caído un hombre, creyéndose que hubiera resultado muerto, dada la altura considerable que estos alcanzan.

Al lugar del suceso acudió rápidamente el juez de Instrucción don Vicente Manzanares, acompañado del secretario señor Lalaguna y oficial señor García Vallejo.

Según manifestaron algunas personas que presenciaron desde corta distancia la forma en que se desarrolló el accidente, la víctima, llamado José Tejada Bernal, de 30 años de edad, se hallaba, como de costumbre, en los vertederos de basuras que allí existen, recogiendo trozos de leña y metal viejo. Inopinadamente, observaron que José, que llevaba a cuestas un saco bastante voluminoso, se deslizaba por la pendiente, no obstante los esfuerzos que hacía para asirse a las piedras. Después, al llegar al borde del precipicio, cayó al abismo.

Al llegar el vehículo a corta distancia de una de las calles que dan acceso al barrio del General Sanjurjo, el conductor se vio precisado a hacer un rápido viraje para sortear a otro vehículo que en aquel momento se detenía a la derecha del camino, y poco después, cuando la camioneta conducida por Joaquín Ruiz proseguía normalmente la marcha, arrolló a un niño de corta edad, que acababa de salir del puente de hierro que pone en comunicación los barrios del Real y Sanjurjo, y que arrastrando un ar se dirigió al primero de los citados barrios.

En auxilio del chico acudió un transeunte llamado Pedro Galindo, el cual ayudado por Manuel Nieto y por el chofer Joaquín Ruiz, lo trasladó en la citada camioneta a la Casa de Socorro.

En este establecimiento benéfico ingresó en estado agónico. Al ser asistido por el médico de guardia don Agustín Herrera, auxiliado por el practicante don Julián Montes, dejó de existir, a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

En la Casa de Socorro se personó el juez de Instrucción D. Vicente Manzanares, acompañado del secretario señor Lalaguna y oficial señor García Vallejo, tomando declaración al chofer Joaquín Ruiz y a las personas que presenciaron el accidente. Por disposición del señor Manzanares, el chofer fué conducido a la prisión de Victoria Grande.

La víctima de este desgraciado accidente, se llamaba Juan Reina Ojeda, de cinco años de edad. Su padre, Juan Diego Reina, se dedica a la venta ambulante de dulces, y habita en la calle de Valcarcel número 35.

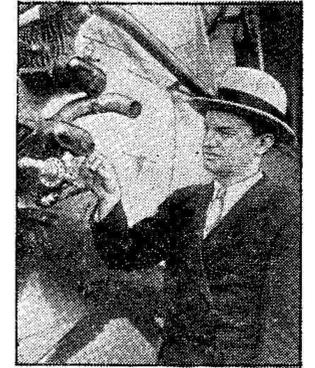
El cadáver fué trasladado al depósito judicial del cementerio, donde hoy le será practicada la autopsia.

Don SEGIS.

Terminó la lluvia, alejóse el viento, el mar agitado, se tornó sereno, recibió la tierra abundante riego, arribó a su hora el vapor correo. Lograron los cíes salir del aprieto, brilló nuevamente el sol en el cielo, quedó de las calles seco el pavimento, y este confiado, y maltrecho pueblo, que estuvo seis días con el agua al cuello, pudo ayer echarse a la calle a cuerpo, dejando el paraguas en el paraguero. Cuando en los rigores de ese tiempo pioso, como un desgraciado azogado tiemblo, ¿Qué tardes, qué noches de frío norteño, siempre en el gabán, tirando, amuchado, y con la bufanda enrollada al cuello...! Y aun hablan algunos mortales en serio de los atractivos que ofrece el invierno... Por suerte, en el mundo todo tiene término, y este sol de Africa, tan rico en Febrero, a todos se impuso y ayer lució espléndido.

P. PILLO

Aviador detenido



El conocido aviador, Charles Levine, que como se recordará, hizo un vuelo trasatlántico, ha tenido un nuevo conflicto con la policía, que le ha detenido por la iniciación de un vuelo para el que no tenía la correspondiente autorización.

El conocido aviador, Charles Levine, que como se recordará, hizo un vuelo trasatlántico, ha tenido un nuevo conflicto con la policía, que le ha detenido por la iniciación de un vuelo para el que no tenía la correspondiente autorización.

Es de creer que hoy volverán a las aulas los estudiantes, restableciéndose la normalidad.

P. PILLO

La divina simplicidad

Los meteoros en el siglo XVII

Tales son los avances que la meteorología está realizando, que un día ha de llegar, y pronto, en que sea posible mandar Jover. En cuanto a la predicción del tiempo, se hace ya con una pasmosa seguridad. Se anuncia el frío en invierno y el calor en verano, el viento en Marzo y todo así por el estilo; pero no como antes con una vaguedad sospechosa y lamentable, sino precisando, días y hasta horas y como todos los días hay progresos puede asegurarse que la lluvia a voluntad o con «pluvium de siderum», será una realidad enseguida.

En presencia de progresos semejantes hay materia para una larga sonrisa si volviendo los ojos al pasado, los ponemos en las opiniones de los meteorólogos del siglo XVII, ya, por su mitad, cuando se repetían los descubrimientos geográficos, astronómicos y físicos que no podían menos de hacer daño a la doctrina aristotélica y a la de los célebres filósofos árabes de universal renombre.

Veamos con qué facilidad resolvían aquellos buenos meteorólogos los problemas.

Los cuatro elementos del mundo son—decían—fuego, agua, tierra y aire. A partir de esta divina simplicidad Paracelso creía que los meteoros eran productos de la materia celeste, que no es hija de la tierra y Alberto Magno aseguraba que las causas de los fenómenos eran cuatro emanaciones, a saber: una

cálida y seca procedente de la tierra; otra cálida y húmeda, salida del agua; otra fría y seca y otra fría y húmeda, ignorándose el origen de estas últimas. Hablando de las nubes, Meurer entendía que si se mantenían suspendidas en el espacio, era esto debido a que las sostenía la fuerza magnética del sol, de modo que al ponerse el astro del día, las nubes debían desplomarse, o por lo menos, convertirse en lluvia todas las noches, ideal de muchas personas, que no salen de casa después de cenar, y que cuando llueve por el día se enfurecen aunque los campos necesiten agua. No referimos a esos que protestan diciendo: «Si hace falta, que llueva, pero a horas cómodas.»

Cuando Paracelso se encontraba con una cosa sin explicación posible, convencido de no poder hallarla, escribía que el fenómeno indudablemente se debía a la voluntad de Dios, y a otra cosa. «¿Cómo si no dar el motivo de aquella lluvia de sangre que cayó — dicen — durante tres años sobre Germania y sobre Bélgica?»

La caída del maná fué también objeto de largas e infructuosas investigaciones, al cabo de las cuales solo se sabía que caía blando y luego se endurecía y que era una cosa dulce y bastante alimenticia.

Tampoco había forma de explicar el motivo del viento, que según aquellos sabios sabía guardar su secreto, de un modo impenetrable. En cuanto a los terremotos, las erupciones volcánicas, el arco iris, el rayo, etc. casi todo venía a ser producto de la acción de cuerpos como el mercurio, el azufre, y la salnitro, que daban lugar a una especie de pólvora celeste o tetraquea, según los casos, causante de tales fenómenos, algunas veces fastidiosos para la humanidad, al parecer, solo al parecer, porque bien claro estaba que en definitiva la finalidad de los meteoros, no podía ser otra que la limpieza del aire, lleno de nocivas emanaciones, la fecundación de la tierra y el presagio de los venideros, con un necesario temor a las cosas del cielo, que nunca debe faltar al hombre.

Así discurren los meteorólogos del siglo XVII; pero no hay que reír demasiado. No, pongámonos en aquel tiempo y quedaremos serios. Muchas verdades indiscutibles a fines del siglo XIX, cayeron luego a tierra.

Don SEGIS.



Terminó la lluvia, alejóse el viento, el mar agitado, se tornó sereno, recibió la tierra abundante riego, arribó a su hora el vapor correo. Lograron los cíes salir del aprieto, brilló nuevamente el sol en el cielo, quedó de las calles seco el pavimento, y este confiado, y maltrecho pueblo, que estuvo seis días con el agua al cuello, pudo ayer echarse a la calle a cuerpo, dejando el paraguas en el paraguero. Cuando en los rigores de ese tiempo pioso, como un desgraciado azogado tiemblo, ¿Qué tardes, qué noches de frío norteño, siempre en el gabán, tirando, amuchado, y con la bufanda enrollada al cuello...! Y aun hablan algunos mortales en serio de los atractivos que ofrece el invierno... Por suerte, en el mundo todo tiene término, y este sol de Africa, tan rico en Febrero, a todos se impuso y ayer lució espléndido.

P. PILLO

Un corte de escarola



—¿A qué viene usted con la escarola a la peluquería?
—Como a mi mujer le gusta muy recordada, me dijo que viniera aquí a que le diera unos cortes, para no perder el rizo.

INFORMACION TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

A LA MEHALLA DE TETUAN

Madrid 21. Pasa destinado a la Mehalla de Tetuan, el comandante de Infantería don Rafael García Valiño, de la Escuela de Tiro.

DENEGADO

Se deniega el ascenso que solicita el teniente auditor de tercera don José Romero Valenzuela.

SIN EFECTO

Queda sin efecto la disponibilidad en Marruecos, del teniente de Infantería don Rafael Barros, destinado al regimiento número 35.

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la cruz de San Hermenegildo, al capitán de Infantería don Augusto Gracián.

RETIRO

Se concede el retiro a un teniente, un alférez, dos sargentos y once carabineros.

REGLAS

Se dictan reglas para el cumplimiento del artículo quinto de la Ley sobre el consorcio de industrias militares.

MANDOS DE GENERALES Y CORONELES

Madrid 21. El jefe del Gobierno señor Azaña, recibió a los periodistas en su despacho del palacio de Buenavista. Dijo a los reporteros, entre otras cosas, que marchaba a palacio para someter a la firma del Presidente de la República varios decretos de distintos departamentos, incluso unas propuestas de mandos de generales de Artillería y co-

ronetes de Infantería, Guardia civil y Carabineros.

La propuesta de Artillería es la siguiente:

Para el mando de la primera brigada, en Madrid, se destina al general, don José Carnicero, para la segunda, Sevilla, don Silverio Gallego; para la tercera, Valencia, don Francisco García Ojeda; para la sexta, Logroño, don Cecilio Badía; para la séptima, Valladolid, don Julián Parfidián del Val; y para la octava, Pontevedra, don Francisco Lorenzo Martínez.

Los mandos de Infantería, son los siguientes:

Coroneles, don Tufo López, al regimiento número 20; don Lázaro García Díaz, al 33; don Manuel García Benet, al 7; don Angel Cuadrado, al 19; don José Canle Ortega, al 16; don Mateo Trillo, a los Carros de Asalto; don Andrés Fernández Piñeira, al Centro de Movilización número 11 y don Isidro Pereira, al Centro de Movilización número 15.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS
Medicina General
GABINETE DE RAYOS X
DR. FORTEZA
Consulta: de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1 pral. centro
Avisos para visitas a domicilio
Arturo Reyes, n.º 6, pral. Izqda., Meilla

en que chinos y japoneses, dieron pruebas de admirable valor. Los nipones lograron rechazar a sus enemigos.

COMIENZA UN NUEVO ATAQUE

Shanghai 21. Esta mañana a las diez, ha comenzado el ataque por los japoneses; pero parece haber terminado sin conseguir el avance general que proyectaban en el sector de Chapei.

Los japoneses han reanudado el ataque con más bríos, pues las fuerzas de fusileros siguen atacando el sector Norte.

En dicho barrio la lucha continuaba toda la tarde con verdadero encarnizamiento por ambos lados.

EN PROVINCIAS

Los pescadores de Bermeo promueven disturbios

Ha quedado paralizado el tráfico en el puerto de Bilbao. De la detención del sindicalista Sales. Manifestaciones del Sr. Maciá

EL SR. MACIÁ NO PERTENECE A LA MASONERÍA

Barcelona 21. El señor Maciá recibió a los periodistas ante los que desmintió categóricamente que él perteneciera a la masonería como afirma en un libro suyo el sacerdote señor Busquets.

Refiriéndose al discurso del señor Lerroux, dijo que siempre había afirmado su gratitud hacia el señor Lerroux, por la lealtad con que obra siempre en todos los asuntos de Cataluña.

Tiene el convencimiento de que seguirá portándose igualmente. Lo único que tengo que rectificar — dijo — es lo relacionado con el pacto de San Sebastián.

En opinión de que sea como sea, en el citado pacto lo más importante es la voluntad del pueblo.

Si la voluntad de este fuera contraria al pacto, yo me pondría de costado al pueblo, creyendo que el señor Lerroux haría lo mismo.

Dió cuenta de las subvenciones acordadas por el Gobierno de la Generalidad, entre ellas una de diez mil pesetas para socorrer a las víctimas catalanas en los terremotos de Santiago de Cuba. A esta subvención contribuirán también los ayuntamientos catalanes.

Terminó dando cuenta del nombramiento de dos representantes de la Generalidad para asistir a la asamblea de viticultores que se celebrará en París.

EXPULSION DE INDESEABLES

Barcelona 21. Han sido expulsados de esta capital cuatro extranjeros por indeseables. En la calle del Olmo han sido detenidos cuatro italianos, dos de los cuales se fugaron de la cárcel los pasados días. Otro de los detenidos es un anarquista pelagrosísimo.

UN ATRAGO. LA POLICIA DETIENE A UNO DE LOS ATRACADORES

Barcelona 21. En las últimas horas de la madrugada en la calle de Perecampos, unos desconocidos atracaron al joven Ernesto Segura quitándole cuatrocientas pesetas que llevaba en la cartera.

A los gritos del atracado acudió un sereno que hizo varios disparos sobre los atracadores, sin conseguir detenerlos. Más tarde otro grupo de atracadores atrajo al mismo individuo pero acudió la policía y procedió a la detención de Miguel María Mata, quien ha ingresado en la cárcel.

LA DETENCION DEL SINDICALISTA SALES

Barcelona 21. Los periodistas preguntaron al gobernador civil si la detención del sindicalista libre Sales Colli llevaría aparejadas otras.

Contestó el señor Sales que como era un asunto de la jurisdicción judicial por el asesinato del señor Llaure, lo ignoraba.

MINEROS EN HUELGA

Bilbao 21. Se han declarado en huelga ciento veintidós obreros de las minas de Alconada, como protesta por el despido de un compañero que trató de agredir al encargado de las minas.

LOS OBREROS DEL PUERTO SE DECLARAN EN HUELGA

Bilbao 21. El gobernador civil manifestó a los periodistas que los estibadores del puerto continúan en huelga, habiendo secundado el paro todos los servicios del puerto donde el tráfico ha quedado completamente paralizado.

Dr. Herranz
CIRUJANO
Jefe del servicio de Cirujía de mujeres y de la Maternidad del Hospital de la Cruz Roja
CONSULTA, de 4 a 5
Avenida de la República, 9
Consulta gratuita en el Dispensario de la Cruz Roja.

UNA COMISION DE PARADOS ANTE EL GOBIERNO CIVIL

Córdoba 21. Una manifestación de obreros parados llegó ante el Gobierno, siendo disuelta por la policía.

El gobernador recibió a una comisión que le hizo entrega de un pliego pidiendo la concesión de un subsidio de tres pesetas, ropas y calzado, no pagar el alquiler y el establecimiento de una cooperativa para proveer de artículos de consumo.

Se les denegó autorización para celebrar la reunión y entre los manifestantes se notó la presencia de elementos extraños.

SE RECUDECE EL TEMPORAL

Ávila 21. Se ha recrudecido el temporal de heladas acompañadas de frío intensísimo. Los ríos se han helado y los molinos hay quedado por esta causa paralizados.

UN HERIDO GRAVISIMO EN RISA

Ávila 21. En el pueblo El Tiempo, por cuestión de intereses riñeron Esteban García y Basilio Fernández.

El primero con un arma blanca acometió a su contrincante causándole gravísimas heridas.

El agresor fue detenido y encarcelado.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 21

Interior	66.25
Exterior	77.75
Aortizable al 4 por 100	72.50
Idem al 5 por 100 (1928)	00.00
Idem, idem (1925)	91.00
Idem, idem (1928)	91.00
Idem, idem (1927) con impuesto	76.90
Idem, idem (1927) sin impuesto	91.75
Idem al 3 por 100 (1928)	66.50
Idem, idem (1928)	00.00
Idem al 4 por 100	78.50
Idem al 4.50 por 100 (1928)	81.00
Banco de España	470.00
Francos: Cincuenta y uno	
Libras: Cuarenta y cinco con diez céntimos	
Dólares: Dóce con noventa y cinco céntimos	
Bélgas: Ciento ochenta y sesenta céntimos	
Marcos: Tres con cero seis céntimos	
Liras: Sesenta y siete con cuarenta y cinco céntimos	
Suizos: Doscientos cincuenta y dos con setenta céntimos	

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

SEIS EMPLEADOS DE UN BANCO ESTAPAN QUINCE MILLONES DE DOLÁRES

Chicago 21. Una gran casa de Banca de esta capital, ha presentado una denuncia por estafa contra seis empleados del establecimiento.

Les acusa de haber estafado la importante cifra de quince millones de dólares.

SE DESCUBRE EN TURQUIA UN COM- PLOT COMUNISTA

Sambul 21. A consecuencia de una larga y minuciosa investigación de la policía ha sido descubierta una organización comunista que preparaba un complot contra la seguridad del Estado.

Están comprometidas muchas mujeres. Los documentos son interesantísimos y demuestran las relaciones que tienen con Moscú y el dinero que reciben para el fracasado movimiento.

CONTRABANDO POR AVIONES EN INGLATERRA

Londres 21. Un periódico publica detalles de una nueva forma de hacer el contrabando realizado por aviones desde Francia y Bélgica hidroaviones transportan a las costas británicas durante la noche sedas, perfumes, productos farmacéuticos, cigarrillos y sacarina, depositándolos en el mar en recipientes herméticamente cerrados con una pequeña boya poco visible.

Más tarde llegan barcos que sacan los recipientes y los internan en el país.

TARDIÉ SALE PARA GINEBRA

París 21. El Presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, considerando que su presencia es indispensable en Ginebra ha salido esta noche en tren especial.

HITLER SE HACE SUDITO ALEMÁN

Berlín 21. Adolfo Hitler es desde ayer súbdito alemán, por haber sido nombrado profesor de educación popular en la escuela técnica de Braswick.

Nada le impide ya presentar su candidatura para la presidencia del Reich.

CINCO MILLONES DE ORO CAEN AL MAR

Cheburgo 21. Del paquebot «Berengaria» se desmen baraban toneladas conteniendo seiscientos millones de oro.

Cinco de los toneles cayeron al mar por haberse roto la cadena de la grúa cuando los desembarcaban.

Se cree que podrán ser rescatados.

De la zona francesa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

EL AUTOMOVIL DE UN CAID ES ARRASTRADO POR UN TREN

Kenitra 21. No lejos de esta ciudad, un tren de mercancías alcanzó en un paso a nivel al coche del caid Al-hal Ben Masur, arrastrándolo cerca de doscientos metros.

Uno de los ocupantes resultó gravemente herido. Las lesiones del caid son leves.

G. TRIVIÑO
Médico Militar
Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en PIEL, VENEREO y SIFILIS
Diatermia, Electrolisis y Lámpara DE CUARZO
Enfermedades de la mujer y afecciones. Horas de consulta, de 4 a 6.—Exclusiva para señoras, de 11 a 1.—Martes 18, pral. Izqda.

LA PLAGA DE LANGOSTA

Casablanca 21. El frío y la lluvia son los mejores auxiliares de la agricultura en la lucha anti-langosta.

Un importante vuelo que posó en Yebel Tamesout, al Sur de Marrakech, ha quedado completamente destruido por la lluvia y por el frío, llenando los indigenas 2.400 sacos de langosta.

Otro vuelo sufrió la misma suerte.

NOTABLES MARROQUEÑES VISITARAN LA FERIA DE LYON

Rabat 21. La Residencia General, de acuerdo con la Oficina de Marruecos, ha convenido que siete notables de las principales ciudades de Marruecos, visiten la feria de Lyon, acompañados del interventor civil señor Molina.

EL PUESTO DE MECISSI, ATACADO

Rabat 21. La noche de ayer, un importante dshc atacó el puesto de Mecissi al Oeste del Taffite, que se había ocupado el 18 de Enero, después de la famosa persecución de la harka de Balgare.

Los asaltantes fueron rechazados con grandes pérdidas, dejando prisioneros y armas.

Los franceses han tenido un oficial muerto y dos tiradores argelinos heridos.

El conflicto chino-japonés

Se prepara la evacuación de la concesión internacional.

Londres 21. En vista del sesgo que toman los acontecimientos en Shanghai, los diversos ministros extranjeros han adoptado medidas para evacuar a sus nacionales.

El ministro de Marina portugués, ha dado órdenes para que un transporte de guerra lleve a Macao a las mujeres y niños lusitanos.

Los americanos están también preparados. La noche última fue espantosa, porque no cesó el bombardeo, estallando las granadas, en los mismos límites de la zona internacional.

BAZAR X

LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS

REFUERZOS JAPONESES Y BRITANICOS

Londres 21. De Bombay ha salido para China un batallón. Hacia el mismo punto se dirige otro, destinado al Sudán, para relevar al Real de fusileros irlandeses, habiendo cambiado de rumbo.

El Gobierno de Tokio, ha tomado el acuerdo de doblar sus efectivos en Shanghai, estando ya dispuesto todo, para que marche otra división.

LA BATALLA ES VIOLENTISIMA EN LOS ALREDEDORES DE CHAPEI

Tokio 21. Noticias de todas procedencias, dicen que si las tropas chinas oponen una seria resistencia, es porque son muy superiores en número a las japonesas y conocen muy bien el terreno.

El Gobierno de Nankin, ha encargado al comandante del 19 ejército, la dirección de las operaciones que se desarrolan alrededor de Shanghai.

La pasada noche, las tropas chinas de Chapei, tomaron la ofensiva contra los japoneses, avanzando protegidas por ametralladoras e intenso bombardeo.

Las granadas causaron grandes destrozos en los barrios habitados por súbditos japoneses.

Por la mañana se empenó una violenta acción, sin precedentes, hasta ahora,

La sesion de las Cortes Constituyentes

Se aprueba el proyecto de ley del divorcio. El voto del Sr. Marraco sobre los aumentos tributarios

COMIENZA LA SESION RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 21. A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO, haciendo varios ruegos que carcen de interés.

El señor ORIOL denunció a la Cámara que hay diputados afiliados a la masonería, figurando entre ellos el señor Susaeta.

Se producen rumores y risas en la Cámara.

Varios diputados felicitan rídicamente al señor SUSAEETA, y éste pide la palabra, ofreciéndole el señor BESTEIRO que hablará mañana.

Protesta, además, el señor ORIOL que el Gobernador de Alava impusiera una multa a un periódico de aquella localidad, por haber publicado la lista de los diputados masones.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, aprobándose de modo definitivo el proyecto concediendo pensiones a los hijos de los capitanes heredada y Sancho y sargento Regalado.

También se aprueba el proyecto que servirá de base a la reorganización de los servicios de telecomunicación, y en primera lectura se aprueba asimismo el proyecto de reorganización del Cuerpo de Correos.

EL PROYECTO DE DIVORCIO

Continúa la discusión del proyecto sobre la ley del divorcio.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega a los señores diputados que sean breves en sus intervenciones, porque el debate sobre el divorcio se va extendiendo demasiado y ocupa más días de los calculados.

Obedeciendo al requerimiento del presidente, algunos diputados refirían algunas votas particulares a las enmienda, presentadas.

Queda aprobado todo el articulado, y el señor BARRIOBERO defiende una enmienda proponiendo la adición de un nuevo artículo, que la Comisión rechaza.

Se pone a discusión las reglas transitorias, y después de intervenir el señor OSSORIO Y GALLARDO, y la señorita CAMPOAMOR y otros diputados, quedan aprobadas.

Con ello resulta aprobado todo el proyecto sobre el divorcio.

LA ELEVACION DE LOS TIPOS CONTRIBUTIVOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto del señor Carner, elevando los tipos de la contribución territorial, industrial y de comercio, derechos reales, minas y transportes.

EL SR. MARRACO PROPONE EL APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION

Se da lectura a un voto particular del diputado radical señor MARRACO, proponiendo el aplazamiento de la discusión hasta que llegue el momento de estudiar el presupuesto de gastos.

El señor MARRACO defiende el voto.

Nosotros creemos — dice — que antes de aprobar estas leyes tributarias, deben conocerse exactamente las necesidades del presupuesto de gastos, para fijar exactamente los aumentos.

No nos oponemos al aumento; únicamente pedimos el trámite dilatorio.

Estima que las bases tributarias ya injustas, se agravan con estos aumentos.

INTERVIENE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de HACIENDA contesta al señor Marraco.

Yo pregunto cual sería la situación de la Hacienda sin aumentar los tributos, sin emitir una Deuda. En 31 de Diciembre se encontró el Gobierno con doscientos millones de déficit; en el presupuesto anterior, con otros cuatrocientos, y las cajas especiales sin arbitrar recursos. En este caso, se produciría antes de dos meses la bancarrota.

La reorganización de los servicios no puede producir en España una economía en los gastos, sino el mayor rendimiento.

El aumento de los gastos ha sido para dolo mejor esos servicios y pagar su funcionamiento. Durante dos meses, ha venido luchando el ministro para reducir al mínimo estos gastos, pero había necesidades que no podían desatenderse, y además había gastos derivados de la Constitución, votados por las Cortes, como los relativos a la prohibición de la enseñanza a las Ordenes religiosas, las Obras Públicas y el Jurado.

El Gobierno tenía dos caminos: uno hacer un presupuesto ficticio con servicios indotados, y otro afrontar la realidad con los tributos.

La Deuda no podía emitirse en las circunstancias actuales más que por quinientos millones.

RECTIFICA EL SR. MARRACO

El señor MARRACO rectifica.

Nosotros — dice — no nos oponemos a los tributos, ni decimos que el déficit debía cubrirse mediante la Deuda. Lo único que mantenemos es que primero hay que restablecer la confianza y contribuir al aumento de la riqueza nacional.

HABLA DE NUEVO EL SR. CARNER

El señor CARNER explica las razones que hay para que contribuyan por industrias las sociedades anónimas, que lo hacían por utilidades.

Para beneficiar al pequeño industrial, precisa decir al contribuyente que tiene que pagar, porque ello será la primera piedra para la reconstrucción nacional.

EN VOTACION SE DESECHA EL VOTO

El señor BESTEIRO pregunta si se aprueba el voto, y se oyen voces contrarias.

Se procede a la votación nominal, entre gran efervescencia.

Todos los ministros votan contra el voto particular.

La votación se sigue desde las tribunas y escaños con notorio interés.

Votan con los radicales los federates, los progresistas y los agrarios, y en contra los socialistas, los radicales-socialistas y la Agrupación al Servicio de la República. Los catalanes votan contra el Gobierno, y en contra los vasco-navarros y extrema izquierda.

El voto queda desechado por 201 contra 97.

HABLA EL SR. ALBA

El señor ALBA explica su voto.

Dice que convalida que todas las fracciones de la Cámara expresaran su opinión sobre los presupuestos.

Declara que él ha votado en favor del voto del señor Marraco, porque no es conocido todavía el presupuesto, ya que no se ha tramitado regularmente, y no siendo como digo, no pueden hacerse estas leyes tributarias.

Añade que él no es contrario a la nivelación.

Ataca al señor Carner, porque después de decir que iba a venir un presupuesto nivelado, no lo haya traído como prometió. (Rumores de aprobación.)

Se muestra el señor ALBA partidario de que estas leyes tributarias se discutan de otra manera. Está bien que se exijan sacrificios a los contribuyentes; pero antes debe convenirse con razones suficientes de qué después de la Dictadura no se han creado plazas múltiples pagadas. (Aplausos de los radicales, agrarios y de otros sectores.)

Le contesta el señor CARNER. Subraya las palabras del señor Alba, considerándolas como un acto meramente político, al decir que el país no debe hacer sacrificios porque hay aquí tres o cuatro personas que disfrutan determinados sueldos, peores o mejores.

El señor Alba — añade — desconoce el presupuesto. Yo invito a que se examine y se reduzca, y si se quiere de ese modo cercenar los sueldos de que se habla, se verá que este cambio en nada afecta al fondo del problema.

Añade que esperaba del señor Alba, que es gran hacendista y economista, que viniera a criticar la obra del Gobierno aportando soluciones, pero no a decir que el presupuesto no está nivelado porque hay un presupuesto extraordinario pero ese servirá, no para abonar gastos extraordinarios, sino para los atrasos.

BAZAR X

LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS

OTRAS INTERVENCIONES

El señor AZORIN, presidente de la Comisión de Hacienda, rechaza el voto, y puesto a votación nominalmente también es rechazado por 157, contra 53.

El señor BAZZA MEDINA explica el voto de la minoría radical socialista, contrario al voto particular.

Dice que los extremos a que alcanza éste, tienen su discusión natural cuando se discute en los presupuestos la cuestión de las dietas de los diputados.

Entonces verá el señor Niembro — dice — que los radicales socialistas van más allá que él, porque votarán la incompatibilidad del cargo de diputado no solamente con los sueldos directos del Estado, sino también con las empresas relacionadas con éste.

Respecto al sueldo de los diputados, dice que significa una indemnización por los perjuicios que tienen que sufrir abandonando sus asuntos privados.

Don TRIFON GOMEZ protesta de que la presidencia haya tolerado la votación sobre las dietas parlamentarias, considerándola anti-reglamentaria.

El señor BESTEIRO reconoce que es incorrecta la forma de plantear el asunto a un diputado.

El señor AZORIN dice que tampoco podía entrar a discutir a fondo el voto de la Comisión.

El señor NIEMBRO. — Solo quise decir que cuando se pide sacrificio al país, que sea la Cámara la primera en sacrificarse.

El señor ALONSO ARMISO defiende otro voto particular, pidiendo que se exceptúen de los aumentos propuestos en las cuotas del comercio los derechos reales.

Le contesta el señor CARNER, considerándolo imposible. Añade que cuando amán a la República deben querer que pague todo el mundo, porque precisa arribar dinero.

Se muestra convencido de que las entidades a las que se aumentan los impuestos, están en condiciones de pagarlo.

Termina diciendo que en España han sucedido cosas muy graves, de las que necesita restablecerse, siendo la República quien debe realizar ese restablecimiento, empezando por el saneamiento de la Hacienda.

Rectifican los anteriores oradores, y se rechaza el voto particular.

A las diez de la noche, se levanta la

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media, magnífico programa de cine sonoro. Extraordinario éxito de la superproducción Fox loda hablada en español 'Esclavas de la Moda'...

TEATRO ESPAÑA

De cinco y media a doce y media, cine selecto, inuido. Gran éxito de la joya Triunfo, en seis partes 'Era tan bonita'...

CINE MODERNO

De cinco y media a doce y media. Exito. 'La moderna Dubarry' por María Korda, y estreno de la revista de gran espectáculo 'Las piernas más bonitas de Berlín'...

CINE GOYA

De cinco y media a doce y media. Gran éxito de la superproducción Gaumont Diamante Azul 'La virgen loca' por Suzy Vernon y Jean Angelo...

CINE ALHAMBRA

De cinco y media a doce y media. Estreno de los terceros y cuartos episodios de 'Las dos niñas de París'...

GRAN TEATRO CINE PERELLO

De cinco y media a doce y media. Estreno de la comedia en seis partes selección Iris Jacobi Films 'La conquista del Amor'...



DESPUÉS DE LA SESIÓN

El señor Guerra del Río, después de la sesión, rogó a los periodistas dijieran que el señor Marraco, vocal de la Comisión de Hacienda...

NOTICIAS DIVERSAS

DISPOSICIONES DE LA 'GACETA'

Madrid 24. La 'Gaceta', en su número de hoy, publica lo siguiente: Nominando director de la Escuela de Matronas...

INCENDIO EN UN ALMACEN DE RELOJERÍA

Madrid 24. En la relojería Girod, de la calle de Postas, se declaró esta mañana un incendio, propagándose el fuego rápidamente a los talleres...

Fallece la madre de los generales Berenguer

Madrid 24. Esta madrugada ha dejado de existir la madre de los generales Berenguer. Por la casa mortuoria ha desfilado enorme gentío...

LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES Y LA MUERTE DE LA MADRE DE LOS GENERALES BERENGUER

Madrid 24. Interrogado el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordeiro, sobre las medidas adoptadas por la minoría radical...

Las droguerías cierran

Madrid 24. Todas las droguerías de Madrid han cerrado con carácter ilimitado, para protestar contra la prohibición de la venta de específicos en las mismas...

TAMBIEN SE ADHIEREN EN AVILA

Avila 24. Se han declarado en huelga los droguerías en señal de protesta por la prohibición de la venta de específicos...

Dos oficiales heridos en accidentes de aviación

Carabanchel 24. En las primeras horas de esta mañana en el aeródromo de Cuatro Vientos se elevó un aparato tripulado por el capitán de Artillería don Santos Bañón...

COMPOSTURAS DE RELOJES DE PARED

Avise: Arturo Reyes, 12 (Junto al Hotel Victoria) SAROMPAS Joyero-Relojero-Grabador

De la reforma agraria

Madrid 24. El ex gobernador de Jaén señor Vázquez Humasque, que ocupa el cargo de Inspector de la Reforma Agraria...

EL CONDE DE ROMANONES A PARIS

Madrid 24. Hoy marchará en el expreso de Irún, con dirección a París, el conde de Romanones, el cual regresará probablemente el próximo lunes...

EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Madrid 24. El subsecretario de la Presidencia se mostró extrañado de que hablaran algunos periódicos del aumento de tres millones en el Presupuesto de dicho departamento...

LA CORRESPONDENCIA MILITAR RECOGIDA

Madrid 24. En virtud de una denuncia del fiscal, ha sido recogida 'La Correspondencia Militar' con motivo de la denuncia del artículo de su colaborador señor Ceballos...

LA CORRESPONDENCIA MILITAR RECOGIDA

Madrid 24. En virtud de una denuncia del fiscal, ha sido recogida 'La Correspondencia Militar' con motivo de la denuncia del artículo de su colaborador señor Ceballos...

LA CORRESPONDENCIA MILITAR RECOGIDA

Madrid 24. En virtud de una denuncia del fiscal, ha sido recogida 'La Correspondencia Militar' con motivo de la denuncia del artículo de su colaborador señor Ceballos...

Bazar X

PAREJA, 12

POR CESACIÓN DEL NEGOCIO

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS

PLATA MENESES con el 30 por 100 de descuento sobre Catálogo

También se debe al hecho de haber pasado a la Presidencia el presupuesto del Patronato de Turismo, aunque reducido de once millones a cinco.

ASAMBLEA DE PATRONOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Madrid 24. Se ha celebrado una asamblea magna de patronos del ramo de construcción de Madrid, para tratar de la crisis industrial.

Se deliberó sobre los comités paritarios de control obrero y el aumento de tributos.

A las conclusiones se acordó unir la actuación al resto de las organizaciones, en lo que afecta a las cuestiones enunciadas y la adhesión de los organismos federados a la obra encomendada.

LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DEL BANCO

Madrid 24. En el Banco de España, bajo la presidencia del Gobernador señor Carabias, se ha reunido la Comisión especial que en la última junta extraordinaria de accionistas fue designada para reformar los Estatutos y el reglamento...

Se designó una ponencia que dentro de la Comisión se encargue de llevar la parte esencial de los trabajos.

Integran dicha ponencia, siete representantes del Consejo y siete de la mesa de accionistas.

LA REFORMA DE LAS BASES DE TRABAJO

Madrid 24. Se encuentra en Madrid una comisión de Jaén que realiza gestiones para obtener la reforma de las bases de trabajo, acordadas por la representación obrera del Jurado Mixto...

Se encarga de la explotación. Crean también que el citado organismo carece de competencia para regular las condiciones de trabajo que han de regir hasta el treinta de Diciembre.

LA ENSEÑANZA EN EL PROTECTORADO

Madrid 24. El ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, recibió al Alto Comisario, señor López Ferrer, que le habló de asuntos relacionados con la enseñanza en el Protectorado.

UNA PASTORAL SOBRE EL DIVORCIO

Madrid 24. El Obispo de Tarazona, doctor Gomá, ha dirigido a los diocesanos una carta pastoral en la que expone los juicios acertados de las doctrinas de la Iglesia cristiana, acerca del matrimonio civil y el divorcio.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Oides-Nariz-Garganta Consulta especial, de 12 a 2 y general de 6 a 8 a cargo de C. de la Rosa

Médico Cirujano de las Clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada y del Dispensario Antituberculoso de la Alfaguara

Traqueo-bronco-oxofagoscopia RAYOS X (portátil a domicilio) MARINA, 22 Teléfono 246

De la reforma agraria

Madrid 24. El ex gobernador de Jaén señor Vázquez Humasque, que ocupa el cargo de Inspector de la Reforma Agraria...

EL CONDE DE ROMANONES A PARIS

Madrid 24. Hoy marchará en el expreso de Irún, con dirección a París, el conde de Romanones, el cual regresará probablemente el próximo lunes...

EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Madrid 24. El subsecretario de la Presidencia se mostró extrañado de que hablaran algunos periódicos del aumento de tres millones en el Presupuesto de dicho departamento...

LA CORRESPONDENCIA MILITAR RECOGIDA

Madrid 24. En virtud de una denuncia del fiscal, ha sido recogida 'La Correspondencia Militar' con motivo de la denuncia del artículo de su colaborador señor Ceballos...

LA CORRESPONDENCIA MILITAR RECOGIDA

Madrid 24. En virtud de una denuncia del fiscal, ha sido recogida 'La Correspondencia Militar' con motivo de la denuncia del artículo de su colaborador señor Ceballos...

LA CORRESPONDENCIA MILITAR RECOGIDA

Madrid 24. En virtud de una denuncia del fiscal, ha sido recogida 'La Correspondencia Militar' con motivo de la denuncia del artículo de su colaborador señor Ceballos...

EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Madrid 24. El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que había tranquilidad en toda España.

Agregó que le había visitado una comisión del Jurado Mixto de Prensa, para hablarle del cumplimiento de la ley del descanso dominical, pues el pasado lunes, un periódico que sale solo los días de Lolería, publicó el discurso del señor Lerroux con evidente infracción de la Ley.

También visitó al ministro una comisión de empresas periodísticas, abogando porque se levante la suspensión de 'El Debate'.

El señor Casares les dijo que el asunto ha salido de su jurisdicción, pues se ha entablado recurso.

Agregó que sentía gran cariño por el señor Lerroux, y no creía que el momento fuera oportuno para combatir las ideologías de nadie.

Hizo protestas de respeto tanto por el señor Lerroux como para don Melquíades, cuyo discurso tampoco quiso comentar, lamentando que ambos, por su trayectoria política, no sean elementos más eficaces a la República.

Elogió los actos del Congreso radical socialista, y desmintió que los señores Galarza, Botella, Pérez Madrigal y Arligas hayan quedado fuera del parlado, a voluntad propia.

VICTORIA KENT RESTABLECIDA

Madrid 24. Se halla restablecida de la ligera dolencia que sufría, reintegrándose a su vida oficial, la Directora de Prisiones doña Victoria Kent.

Hoy, a las ocho de la noche en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, disertará sobre 'EL MOMENTO ACTUAL DE MELILLA' el concejal de este Ayuntamiento Don Antonio Diez Martín. El acto será público

ENTREGA DE UNA EXPOSICION

Madrid 24. El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha visitado al señor Carner, entregándole una exposición relacionada con los proyectados aumentos tributarios.

LO QUE DICE EL SR. ALBORNOZ

Madrid 24. El señor Albornoz, refiriéndose a la próxima combinación judicial, dijo que se celebra esta noche a las nueve, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento...

Jurados Mixtos del Trabajo de Melilla

Por la presente se convoca a los señores vocales, patronos y obreros de estos Jurados, a la reunión de pleno que se celebrará esta noche a las nueve, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento...

Refiriéndose al discurso del señor Lerroux, dijo que no podía opinar por no haberlo leído íntegro.

Junta de Plaza y Guarnición de Larache

ANUNCIO

El día 4 de Marzo próximo, a las 15 horas, tendrá lugar el concurso para adquisición de artículos con destino al Parque de Intendencia de Larache y sus depósitos.

Los pliegos de condiciones y cantidades se encuentran de manifiesto en dicho establecimiento, en la Secretaría de esta Junta, en las oficinas de la Jefatura Militar del territorio y en la Intendencia Militar de Ceuta.

Los depósitos del 5 por 100, se harán en la Caja del Parque, hasta el día 3 del mismo mes y se admite la concurrencia extranjera.

NOTA: Hay que presentar muestras de todos los artículos que se ofrezcan.

Larache 18 de Febrero de 1932.

EL SR. LARGO CABALLERO Y LOS EMPRESARIOS DE TEATROS

Madrid 24. El ministro de Trabajo dió cuenta de haber recibido diversas visitas de interés local y de la solución de varios conflictos.

Comentando el señor Largo Caballero el escrito que han elevado al Presidente del Consejo los empresarios y autores teatrales, dijo que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

El pleito de los acomodadores estaba planteado antes de venir la República, aprobándose las peticiones por el Jurado Mixto que ha fallado en contra de las reclamaciones de los empresarios.

Lo que pisa es que todas las resoluciones de la Comisión interina, favorables a los obreros, provocan la protesta de los patronos.

Estoy dispuesto — dijo — en este caso, como en todos los que se me presenten a proceder con absoluta justicia.

Repuestos CHEVROLET legítimos en Casa PARRÉS O'Donnell, 41

LA CUESTION ARANCELARIA

Madrid 24. El ministro de Agricultura señor Domingo dió cuenta de la reunión de la industria del calzado, convocada por la Dirección de Comercio para tratar de la cuestión arancelaria, haciendo resaltar la importancia de la misma.

Dió cuenta de la reunión de la Comisión mixta del aceite, que estudiará la propaganda del aceite de oliva español en el extranjero, para estimular la producción del aceite de oliva, su labor comercial y la mejor preparación de aceite para la exportación.

La reunión que se celebra actualmente tiene el propósito de llegar por la Comisión del aceite, a ocupar el mercado extranjero logrando la hegemonía mundial del aceite de oliva.

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES. TRATAMIENTO DE BELLEZA. La tez suave, tersa, sin asperezas ni manchas, debe su belleza en muchos casos, a la defensa eficaz del Heno de Pravia. Una vez al día, su espuma benéfica, diestramente aplicada al lavarse, con un masaje lento, limpia la tez hasta el fondo de los poros, elimina la grasa sobrante o corrige la sequedad de la piel. Deja el cutis naturalmente cuidado, jugoso, con esa tersura de piel firme que revela la eficacia del método y la bondad del jabón elegido. Para que su tez no pierda belleza y adquiera cada día nueva suavidad, lávese siempre con jabón Heno de Pravia, de pureza y perfume singulares. JABÓN Heno de Pravia. Pastilla, 1,25

LAMPARAS MODERNAS EXCLUSIVA DE LA PLATA MENESESE El Marco de Oro

AVISO

Ntra. Señora de los Llanos

(Funeraria de CALDERÓN)

HA DISUELTO LA SOCIEDAD

Haciendo honor a su nombre de siempre, ésta Empresa ofrece sus servicios con seriedad y economía

Arturo Reyes, núm. 8
OFICINA
Teléfono, núm. 188

COCHERAS
Alvaro de Bazán, 29
Teléfono, 205

NOTAS DEPORTIVAS

¿Se puede anular un goal?

No faltan protestas contra los árbitros en partidos de campeonatos y en los que no lo son. Pero en aquellos una decisión injusta puede tener mucha trascendencia.

Ha habido una reclamación en el partido último de campeonato entre el Arenas y el Madrid a cuenta de si un goal, el que decidía el partido en favor del Arenas, fué o no.

El Arenas hizo constar en acta su protesta por que le anulaban el goal y pidió que se le concediese su validez.

No me propongo dar mi opinión sobre lo ocurrido con ese goal, pues pudiera creerse que me guiaba la pasión en el comentario. Simplemente quiero examinar si se puede dar por válido un goal anulado por el árbitro o que es lo que se puede hacer después de realizado un acto semejante.

Prescindiendo, pues, en absoluto, del caso concreto y voy a examinar un caso imaginario. Y es éste: un goal es anulado por el árbitro pretextando ofside, pero las pruebas aducidas por los reclamantes son tan concluyentes que queda probado no existió el offside y por tanto estuvo bien merecido el tanto.

¿Dar por válido el tanto? ¿Anular el partido?

deber, en tierra está lo segundo, lo que es consecuencia de aquello: lo inapelable.

Los legisladores futbolísticos españoles no podían fijarse en esa pretendida infirmitad de los árbitros, cualidad divulgada por algunos de ellos que han empezado a leer la regla referente a los árbitros por la mitad del primer párrafo.

Y han precisado lo que puede hacerse. Aunque con esa aparente vaguedad de la causa pues está radica clara y terminantemente en las reglas del juego.

Para que nunca pueda decirse que los partidos se ganan en las mesas federativas se prohibe un fallo que tienda a la alteración del resultado del match. Pero puede anularse un partido por causa de haber faltado a su deber un árbitro.

No es intangible un resultado, sea el que sea, haya ido intervenido de injusticias o no.

Así lo decían muchos. Así creen no pocos árbitros que surgen llega su impunidad hasta lo infinito. Y con su impunidad, sus arbitrariedades, conscientemente o inconscientemente.

Un goal no podrá anularse en la Federación. Un partido, sí.

José MARIA MATOS
(Prohibida la reproducción.)

Enfermedades del Aparato Digestivo

(Estómago, Hígado, Intestino)

J. Ruiz Cuevas

del Hospital Pagés

Gabinete de Rayos X

Electrolera de Rayos Ultravioleta

Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5

AZPURU NUMERO 4

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Amalia Gómez Montes, Tomás Castón Lence, María Luisa Alvarez Lince, Lorenzo Muñoz Torres, María Bernal Marroble, Isabel Tamayo Marcón, José de los Ríos González, Ramón Valdovinos-Morquero Aguilar, Pedro Font Moreno, Antonio Jover Pérez-Fairado, Hortensia Santamaría Salas, Antonio Estevanes Gutiérrez, Josefa Merill Salvatierra y José Gutiérrez Martínez.

Defunciones. — José Ruiz Andrade, 65 años, colapso cardíaco; Carmen Moya Mira, 5 años, bronco-pneumonia; y Pedro Agustín Pons, 21 años, miocardiitis.

Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO
Especialidad de enfermedades de la mujer y niños

NEFROLOGIA-DIATERMIA

RAYOS ULTRAVIOLETA

Consultas de 9 a 11 y de 3 a 6

Plaza Mercedes Pelayo (frente lateral derecho de la iglesia). Teléfono 233

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Notario de oficio

VIA DE LAS CORTES, 23. TELÉFONO 211

PEDRO INFANTE VÁZQUEZ

Cabo Noval, 33. Teléfono núm. 249

Fábrica de Licores y Aguas carbónicas

Especialidad ESPUMOSOS INFANTE

Depositarario para Melilla y sus zonas de la acreditada cerveza MORITZ de BARCELONA

INFORMACIÓN MILITAR

PRESENTADOS

En la Jefatura de esta Circunscripción, se han presentado los siguientes:

Coronel, don José Miaja.

Capitanes, don José Rotger, don Enrique Martín Gonzalo, don José Montero, don Carlos Eguaraz y don Vicente de Saavedra.

Tenientes, don Patrocinio Carretero, don Manuel Rueda, don Carlos Alvarez, don Roberto Palacios, don Leopoldo Gómez, don Joaquín Collantes, don Tomás Ascaso, don Isidro Avalos, don Manuel Vázquez, don Valentín Nieto, don José Fantoja, don Jesús Montes y don Gregorio Camacho.

Alicérez don Domingo Piris.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día. — Comandante de la C. de Artillería, don Agustín Riu.

Imaginaria. — Otro de Infantería 41, don Julio Pastor.

Hospital y provisiones. — Infantería 41, (Primer capitán).

Piense. — Artillería.

Parada. — Infantería 41.

Principal. — Infantería 41 (Santiago).

Vigilancia. — Infantería 41, Artillería y Batallón de Ingenieros.

Suministro de pan. — Sanidad.

El teniente encargado de los servicios de plaza. — Segundo Merino.

Doctor A. Mora

Del Instituto Nacional de Hipólito

ANÁLISIS CLÍNICOS

Calleja, 1 (Casa de Correos), 2º

Teléfono núm. 305

MANUEL MONCADA

MEDICO

Medicina General

Miédicos y asistencia a partos

Calle de S. a S. Yata a domicilio

ARAGON, n.º 9. (Correos) Teléfono 315

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Misas de siete a nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

IGLESIA CASTRENSE

Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

LA ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Con motivo de celebrarse mañana el cuarto viernes del mes, la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores, celebrará misa y comunión, a las ocho, en la iglesia del Sagrado Corazón. Seguidamente se dará una misa rezada, por todos las asociadas fallecidas. Por la tarde, habrá Corona Dolorosa.

José MADRID

OPTICA de precisión

Se ejecutan con la mayor rapidez y esmero las recetas de los señores oculistas.

Las mejores monturas a los precios más baratos.

Cristales ZEISS los mejores

Junta de Fomento de Melilla OBSERVATORIO

Día 21 de Febrero de 1932

Viento: Filómetros recorridos en 24 horas: 142.

Máxima velocidad observada en metros por segundo: 1.2.

Dirección dominante del viento. S. E.

Tiempo probable: Variable.

Mar: Marejadilla.

Temperaturas extremas a la sombra: Máxima, 15 grados con 0 décimas; Mínima, 8 con 4; Oscilación, 6 con 6; Media, 11 con 7.

Cielo: A las 7, nuboso. A las 13, casi despejado. A las 18, nuboso.

Humedad relativa media: 78 por 100.

El Director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid dice:

«Altas presiones al Occidente de las islas Británicas; débil en el Golfo de Cádiz; otras al Sur de Sicilia; probable viento de flojes variables en Cantabria, y centro de España; tiempo a empeorar en Extremadura, Andalucía; en Levante y Cataluña tiempo de aguaceros; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, aguas; mejorada en las costas del Mediterráneo.»

LA GASOLINA

le asegurará

el maximum de kms. por litro

Distribuida por los productores de

Mobiloil

VACUUM OIL COMPANY

PLAZA Y CAMPO

Baculo superior, a 2,50 kilo, en Casa Santamaría, Avenida República, 2.

En el Instituto se ha recibido un telegrama del catedrático señor Alicérez, comunicando que tiene informes de que el Gobierno incluirá en los próximos presupuestos, las enseñanzas de Bachillerato de dicho centro, y las de la Escuela Normal, pero no los estudios de Artes y Oficios y Vulgarización Mercantil.

AYER MARCHARON A MELILLA A DISPOSICIÓN DE SUS RESPECTIVOS CORPUS, LOS SUBDIFERENTES HUNGAROS BESIL NIJALS Y KIRALY LAJOZ, DESERTORES DE LA LEONIA FRANCESA, Y EL SUBDIFERENTE FRANCÉS LOUIS BAÏLHINOT ROGER, DETENIDO EN ESTA CIUDAD POR INDULGENTE.

PLATANOS MADUROS A 1,50 DOCENA, EN CASA SANTAMARÍA, AVENIDA REPÚBLICA, 2.

A consecuencia del retraso sufrido en la llegada de reclutas, por efecto del temporal, el general García Bolois ha dispuesto que la incorporación de los reclutas a los campamentos de instrucción de Tensaman y Tafersit, se efectúe los días 27 del actual y 3 y 7 del próximo Marzo; y a los campamentos del territorio del Rif, los días 2, 5 y 9 de Marzo.

Dentro de breves días, el Parque de Artillería efectuará la entrega a la Delegación de aquel territorio, el coronel del regimiento 11, don José Miaja, acompañado del capitán ayudante don José Rotger.

El coronel señor Miaja permanecerá en aquella villa hasta que regrese el coronel don Jacinto Fernández Ampin, que marcha a la península con permiso.

Ayer marcharon a Melilla a disposición de sus respectivos корпус, los subdiferentes húngaros Besil Nijals y Kiraly Lajoz, desertores de la Leónia francesa, y el subdiferente francés Louis Baïlhinot Roger, detenido en esta ciudad por indulgente.

PLATANOS MADUROS A 1,50 DOCENA, EN CASA SANTAMARÍA, AVENIDA REPÚBLICA, 2.

A consecuencia del retraso sufrido en la llegada de reclutas, por efecto del temporal, el general García Bolois ha dispuesto que la incorporación de los reclutas a los campamentos de instrucción de Tensaman y Tafersit, se efectúe los días 27 del actual y 3 y 7 del próximo Marzo; y a los campamentos del territorio del Rif, los días 2, 5 y 9 de Marzo.

Dentro de breves días, el Parque de Artillería efectuará la entrega a la Delegación de aquel territorio, el coronel del regimiento 11, don José Miaja, acompañado del capitán ayudante don José Rotger.

El coronel señor Miaja permanecerá en aquella villa hasta que regrese el coronel don Jacinto Fernández Ampin, que marcha a la península con permiso.

Cabanillas Hermanos

FERRETERIA "LA LLAVE"

Avenida de la República, 33 y Arturo Reyes, 18

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Extenso surtido en efectos navales y todo lo concerniente al ramo de ferreteria y similares

Esta casa no forma parte de ninguna Sociedad domiciliada en esta Plaza ni fuera de ella

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF

Los Desesperados

POR CAROLINA INVERNIZIO

dole con un tío capitán de marina, que de scaba que su sobrino siguiera su carrera.

Alejo obedeció llevando el alma destrozada, pero la frente erguida, y jurando que volvería para vengar a Leman y a su hija, y castigar a Oscar, el cual, entre tanto, seguía triunfando.

VIII

Pasaron tres meses, durante los cuales pareció reinar la calma en la familia Leman: la condena en rebeldía había dado al médico indiferente, encontrándose seguro lejos del pueblo; además la

ofensa que Oscar había hecho no era nada ante el ultraje inferido a su hija, ultraje que Leman le ocultó por temor a una calafostro, dado el estado de Niera.

Leman había dejado la boarquilla de Vachetto, refugiándose en la casita que su ilustre profesor había puesto a su disposición, y en ninguna parte hubiera podido estar con más seguridad.

Santa figuró como dueña de la quinta con el nombre de su difunto marido, que nadie en Turin había conocido. Luca y Romana habían seguido a los amos; el primero además de hacer de hortelano y jardinero, debía proveer a la familia de todo lo que necesitase, y Romana ejercía de cocinera y doncella.

El profesor R... que tanto se había interesado por la desventurada familia, tan proñada por la desgracia, era el único que frecuentaba la casa, y había regala do a Niera un perro de excelente raza, muy joven y juguetón, que se le llamó Mo loc. Este no dejaba jamás a su ama, to mándole tal cariño, que por la noche dormía a través de la puerta de la habitación de la joven, haciéndole la guardia.

Si Santa y su sobrina salían de noche, no necesitaban más compañía que el perro, que no dejaba que nadie se les acercase; por lo demás, ellas salían poco, y nunca iban al centro de la ciudad.

Leman salía pocas veces; le bastaba la compañía de su hija y su hermana, Niera

no estaba contenta más que al lado de su padre: le sonreía como cuando era niña.

La muchacha no hablaba nunca de Alejo, aunque le recordaba siempre. Com prendió que para la seguridad de su pa dre tenía que renunciar a la felicidad de ser amada, y aceptaba resignada tal sacrificio.

Tres meses habían pasado en relativa calma; cuando una mañana Niera, que aunque asegurase que se sentía perfectamente, mientras estaba sentada a la mesa con su padre y Santa, fué presa de náuseas y se desmayó.

En seguida se la transportó a su cama, donde volvió en sí; quiso levantarse, pero su padre, emocionadísimo, le rogó que se reposase, acabando por dormirse profundamente.

Entonces Leman, agarrando una mano de Santa, la llevó a su despacho, encerrán dose con ella.

«¡No hay justicia! — exclamó cavendo sobre una butaca. — Dios no escucha mis rezos, y deja que la obra de los malvados se cumpla. ¡Has comprendido lo que le pasa a Niera? Lo que yo tenía ha sucedido; ¡mi hija es madre!»

Santa bajó la cabeza en silencio.

«Madre, ¿comprendes? ¡sin que la som bra de un hombre haya nunca turbado su inocencia; madre, sin que un pensamiento impuro haya enturbiado su frente; sin conocer los misterios de la humanidad;

sin un marido sobre quien fíar confianza su vista, presentándole orgullosa su criatura! ¿Y podré yo vivir sin abofetear a aquel miserable? ¡sin matarlo?»

«¿Es que con eso repararás el daño que hizo? — contestó Santa levantando la cabeza. — No es a nosotros a quienes toca juzgar a ese malvado, sino a Niera, que tendrá que saber lo que hasta ahora le hemos ocultado, pues no habrá más remedio que decirle la verdad.»

«¿Y si la verdad la mata?»

«Entonces te juro que yo no apartaré tu mano, sino que te ayudaré a vengarte. Y su faz tomó una expresión tan enérgica, que Leman admirandola sintió su corazón algo conforjado.»

«¿Quién se lo dirá?»

«Yo — contestó Santa con firmeza. — Es mi deber.»

«¿Y cuando será?»

«Mañana; por ahora que nadie sospeche la nueva desgracia que nos hiere.»

«Nadie lo sabrá.»

A la mañana siguiente, Niera estaba muy mejorada y parecía muy alegre. Hacía encaje con su tía en una azotea cubierta, y Meloc estaba echado a sus pies.

Leman se había retirado con un pretexto, y encerrado en su despacho se ator mentaba pensando en lo que sucedía.

Santa, contra su costumbre, estaba palidísima, distraída.

Niera, notándolo, dijo:

«¿Qué te pasa, tía?»

«Estoy buena — contestó Santa, con voz armoniosa, pero triste. — sólo me siento turbada por una historia que me supe esta mañana de una pobre mujer que nos trae la leche. Es dolorosísima y deso que tú misma juzgues. Deja la labor, escucha.»

Niera obedeció, conmovida y curiosa.

Santa se le había acercado, y cogiéndole las manos, la miró fijamente mientras decía:

«La pobre mujer tiene una hija de tu edad, que adora. Vive con ella en una casita aislada.

Una noche, mientras que su madre dormía, la hija tuvo la imprudencia de bajar al huerto a tomar el fresco. El huerto no tiene para guardarlo más que una cerca que lo separa de los campos; por esta parece que entró un joven que hace tiempo perseguía a la muchacha y que ella odiaba, porque es hipócrita y de mal corazón.

«Una especie de Oscar Morgan — interrumpió Niera.

Santa se estremeció.

«Sí, precisamente así — contestó. — Pues bien; éste, aprovechándose de que la muchacha estaba sola y seguro de que sus propuestas serían rechazadas, pensó tenerla en su poder por la fuerza, y sin

pararse en barras le tapó la boca, y, tirándola a tierra, la ultrajó.

Niera cambió de color.

«¡Oh, el infame! ¿Y la joven no le ha denunciado?»

«La desventurada no quiso hacer pública su deshonra, aunque inocente, y además, ¿quién la creería? El mundo sospecha siempre mal y cree difícil que una joven pueda caer sin ser responsable. La muchacha confesó todo a su madre, la que creyó morir de dolor, y sólo vivió para consolar a su hija.

«¡Oh! ¡la buena madre! — dijo Niera siempre conmovida, — pero... ¿y él?»

«El... — continuó Santa con voz sofocada, — cumplida su obra nefanda, se ha marchado lejos y no se sabe dónde para.»

Niera respiró.

«Mejor es así, pues creo que si la víctima volviera a verle, moriría de dolor y vergüenza.

«¡Tienes razón, pero falta que sepas lo más sabroso. La joven, aunque ni la sombra de una culpa ha turbado su alma perfectamente honrada, víctima de un infame, se ha arrepentido que lleva en sí el fruto de aquel delito, se siente madre.

Los ojos de Niera se animaron.

«¡Madre! ¡madre! — balbuceó.

«Sí, y hoy la pobre mujer y su hija se

Las LIQUIDACIONES de la casa
M. DIALDAS
 SIEMPRE HAN SIDO FAMOSAS
 La LIQUIDACIÓN que ahora está realizando
 con motivo de inventario
SERÁ EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO
 AVENIDA DE LA REPÚBLICA, NÚM. 19
 (Frente a la iglesia del Sagrado Corazón)

Entrega de una condecoración al Sr. Alcalá Zamora

CARINOSO DISCURSO DEL MINISTRO BOLIVIANO
 Madrid 24
 A las once y media de la mañana, con carácter de audiencia especial concedida al ministro de Bolivia en Madrid, se ha verificado en el despacho del Presidente de la República, la entrega al señor Alcalá Zamora de las insignias correspondientes a la Gran Cruz de la Orden del Condor de los Andes, que le ha concedido el Gobierno boliviano.
 El ministro pronunció breve discurso, historizando sintéticamente el origen de la distinción otorgada, como prueba del afecto que el Gobierno de Bolivia siente por España.
 Recordó también el acuerdo de su Gobierno de conceder el nombre de España al regimiento de la Escuela Militar boliviana.
 Dijo que la condecoración otorgada era la más preciada de Bolivia. Solo se concede a los jefes de Estado, poseyéndola en la actualidad los Presidentes Hoover y Dumer.
 Terminó dedicando frases de elogio al señor Alcalá Zamora y de cordialidad y afecto a España.
 El señor Alcalá Zamora expresó su gratitud al Presidente de Bolivia y al Gobierno de aquel país, haciendo votos por su prosperidad.

EL PRESIDENTE RECIBE NUMEROSA AUDIENCIA

Madrid 24
 El Presidente de la República recibió esta mañana numerosa audiencia.
 A la una de la tarde estuvo en palacio para despachar con el Presidente, el señor Azaña, sometiéndolo a la firma presidencial varios decretos de Guerra y Marina referentes a mandos y condecoraciones.

Si Ud. quiere tener la seguridad de que paga el agua que consume, no instale otro contador que el volumétrico NAYADE.
 Agentes depositarios:
S. A. La Ferretera Africana
 PRESUPUESTOS GRATIS

Los generales que probablemente pasarán a la reserva

Madrid 24
 El periódico «Heraldo de Madrid» publica un suelto diciendo que cuando se apruebe en la Cámara el proyecto que leyó anoche el jefe del Gobierno, estarán en condiciones de poderles aplicar el mismo, y pasarán probablemente a la reserva, los siguientes:
 Tenientes generales don Pío López Pozas, último jefe del cuarto militar del ex rey; don Alberto Castro Girón, que era Capitán General de Valencia cuando el señor Sánchez Guerra intentó en el mes de Enero de 1929 derribar la Dictadura; y don José Cavalcanti, ayudante honorario del ex rey; generales de división don Eduardo López Ochoa, ex Capitán General de Cataluña con la República; don Antonio Losada, subsecretario del ministerio durante la Dictadura; don Fernando Berenguer, hermano de don Dámaso; don Andrés Saliquet, don José Millán Astray, que fue a América en los últimos tiempos de la Monarquía y exaltó allí la figura del ex rey; don Luis Orgaz, que mandó la columna que se organizó para sofocar el movimiento revolucionario que estalló en Enero de 1929 en Ciudad Real, y en Diciembre de 1930 en Cuatro Vientos; don Emilio Mola, ex Director de Seguridad y don Gonzalo González Lara.
 Estos once generales cumplen las dos circunstancias que contiene el proyecto presentado a las Cortes, para que el Gobierno pueda pasarlos a la reserva inmediatamente, toda vez que llevan seis meses en situación de disponible, pues todos están en dicha situación desde que se proclamó la República, a excepción del señor López Ochoa.
 Además, en estos seis meses, el Gobierno ha provisto los destinos de su categoría.

Junta de Plaza y Guarnición de Ceuta

ANUNCIO
 Esta Junta precisa adquirir los artículos cuyo detalle se halla de manifiesto en la tablilla de anuncios del Parque de Intendencia de esta Plaza, admitiéndose ofertas en la Junta que se constituirá el día 7 de Marzo próximo, a las cinco de la tarde.
 El plazo para depositar en Caja la fianza del cinco por ciento, terminará a las trece horas del día 5 del indicado mes de Marzo.
 Ceuta 17 de Febrero de 1932. — El Coronel Presidente, E. Avilés.

El chocolate fabricado honradamente es un ALIMENTO DE PRIMERA CALIDAD Y COMO LA CASA
KOHMA
 ELABORA CON TODO ESMERO
 DEBE USTED CONSUMIR SUS PRODUCTOS

Se opondrá al aumento de tributos

INTERESANTE NOTA DE LA MINORIA AGRARIA
 Madrid 24
 La minoría agraria, ha facilitado una nota, en la cual censura al señor Lerroux, por las afirmaciones de laicista y infangabilidad del artículo 26 de la Constitución, aplaudiéndole por combatir a los socialistas.
 Dicen que el día que desaparezcán estos del Gobierno, renacerá la riqueza nacional, en proporciones mayores que cuando cesó el Gobierno francés de Herriot.
 Otra nota de la misma minoría, expresa el propósito de defender las garantías jurídicas de los secretarios de Ayuntamientos, amenazados gravemente por el Gobierno, que quiere restablecer la ley de Romero Robledo.
 Anuncian que don Alfonso Armijo, representante de la minoría en la Comisión de Hacienda, formulará un voto particular al proyecto de aumento de contribuciones, oponiéndose a todo aumento de tributo, que grave la riqueza nacional, por entender que en momentos de crisis tan honda como la actual, no es posible sacrificar más al contribuyente.
 La minoría combatirá resueltamente el proyecto leído ayer por el Presidente del Consejo, por estimar que es doblemente anticonstitucional cuanto se refiere a dejar sin sueldo a los militares retirados.

Al cerrar nuestra edición

COMIENZA LA OPOSICIÓN DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 24
 La sesión del Congreso revistió gran interés, porque comenzó la oposición de la minoría radical, cuya ofensiva tenía previamente anunciada.
 Limitado el debate sobre el voto particular de dicha minoría, después de los discursos y rectificaciones, se llegó a la votación, cuyo resultado de 201 en contra y 97 a favor, fué comentadísimo en los pasillos.
 Se hacía notar la circunstancia de que con los radicales votaron las minorías de la extrema derecha y extrema izquierda de la Cámara.

LA DUPLICIDAD DE CARGOS Y DE SUELDOS

UNA PROPOSICIÓN INCIDENTAL
 Madrid 24
 A consecuencia de algunas alusiones sobre la duplicidad de cargos, el señor Galarrza manifestó a los periodistas que la minoría radical socialista y alguna otra habían suscrito una proposición incidental, que se leerá en la sesión de mañana, pidiendo que se acuerde celebrar en la semana próxima una sesión extraordinaria y pública para tratar de los casos de los diputados que disfruten duplicidad de cargos y sueldos.
 Con este motivo —añadió el señor Galarrza— será cosa de estudiar también el caso de aquellos diputados que perteneciendo a los partidos que constituyen la oposición del Gobierno y ocupan cargos de su confianza.
 En un grupo en el que se hallaba el señor Azaña expusieron los señores Bujeda y Ballester la necesidad de discutir los casos de duplicidad de sueldos que vienen esgrimiendo las oposiciones en desprecio del Parlamento.
 El señor Azaña les contestó que en breve se presentará a las Cortes un proyecto de incompatibilidades, cuyas líneas generales conocía ya el Gobierno.
 Algunos diputados socialistas manifestaban públicamente que además de examinar los casos de enclaves, sería necesario investigar también la vida de todos los diputados, para saber de que viven algunos que no tienen cargos públicos.

EL SR. LERROUX CONVOKA A LA MINORIA RADICAL

Madrid 24
 Interrogado el señor Largo Caballero acerca de la celebración del anunciado acto, donde los socialistas contestarán al jefe de los radicales, manifestó que se celebrará oportunamente, no habiendo nada decidido en firme aún.
 Se constatará al señor Lerroux con gran claridad, diciendo cuanto él ha callado sabiéndolo, y que a nosotros nos conviene explicar a quién le contestará, pero es igual, que sea el señor Prieto o que sea yo.

Lo mejor para el estómago e intestinos
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 VENTA EN FARMACIAS

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las siete y media, abre la sesión el alcalde accidental señor Reyes, con asistencia de los tenientes alcaldes señores Espona, Navarro y García Vallejo y concejales señores Mendizábal, Díez, Caro, Pérez, Benchimo, Martínez González, Pi, Linares, Fernández de Castro, Bustos, Solís, Orte, García, Leiva y Gómez Román.
 Dese lectura a un decreto de 16 del corriente, derogando los de seis de Septiembre de 1925 y 19 de Octubre de 1930, sobre provisión de destinos públicos, anunciándose en dicha disposición que se presentará a las Cortes una nueva ley para regular dicha materia.
 El señor Díez pide conste en acta la satisfacción que produce dicho decreto y manifiesta que en ello ha tenido intervención el diputado señor Acuña, pues tuvo ocasión de ver una proposición presentada por él.
 Entrábase de una comunicación del interventor en solicitud de aclaración del acuerdo del 3 del actual acerca de la retroactividad del aumento de jornales a los empleados y obreros, y se acuerda que rija desde primero de Enero.
 Apruébase la distribución de fondos para el mes de Marzo, y la relación de obras ejecutadas por administración.
 Léese un escrito del teniente alcalde señor Rullant, manifestando que no asiste a la sesión por hallarse enfermo, y pide se le reserve la palabra para la primera sesión que concurra, a fin de tratar del incidente surgido en la pasada sesión entre el señor Díez y él.
 Hablan los señores Reyes, Martínez González, Orte y Díez, accediendo éste a los requerimientos de los referidos concejales de retirar las palabras que dirigiera al señor Rullant.
 A petición del señor Orte, queda sobre la mesa el informe de la comisión de Gobernación, proponiendo la aprobación provisional de los escalafones de funcionarios, de los cuales pide se facilite copia a los concejales.
 Léese el informe de la misma comisión, en expediente del concurso para proveer la plaza de archivero bibliotecario, proponiendo se adjudique a don Antonio Alcaraz Carrillo, por ser el que reúne mayores méritos.
 El señor Linares manifiesta su extrañeza de que no se haya fijado límite de edad, y agrega que habiendo exceso de empleados, como se dice, no debe aumentarse.
 Le contesta el señor Díez, diciendo que dicha propuesta debió hacerla cuando se acordó convocar el concurso, y hace presente la necesidad de la plaza para la mejor organización del archivo.
 En el mismo sentido se expresan los señores Navarro, Solís y Fernández de Castro, y con el voto en contra del señor Linares, se aprueba el informe.
 También se aprueba la adjudicación definitiva del concurso para la adquisición de paja y cebada con destino al consumo del ganado durante el primer semestre del año actual, y asimismo se aprueba el concurso de impresos para el actual ejercicio.

ACUERDA CITAR AL SR. MARCH

Madrid 24
 Se ha reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, con asistencia de mayor número de diputados que de ordinario.
 Se estudió la parte del dictamen sobre las responsabilidades de la Dictadura, hecho por el señor Bujeda.
 La Comisión acordó citar para mañana para que preste declaración, a don Juan March.
CLARA CAMPOAMOR A PARIS
 Madrid 24
 Mañana marchará a París la señorita Clara Campoamor, para asistir al mitin organizado por la Liga de los Derechos del Hombre, que se celebrará el día 26 en la sala Wagner.
 El tema versará sobre «Las mujeres votan en España».
 En dicho acto pronunciarán discursos también, los señores Painlevé, Herriot y Dumosnier.

Dr. MARTIN LUELMO
 (Del Hospital Págen)
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
 Prim, 14, 1.º
 CONSULTA DE 5 a 7

GRANDES REBAJAS
 EN TODOS LOS ARTÍCULOS
VERDADERAS OCASIONES
 hasta el día 29
Las Novedades
 Una visita le decidirá a emplear bien sus pesetas

Quedan aprobadas las facturas, bonificaciones y certificaciones de entrega de obras. Respecto a este, el señor Díez hace presente su extrañeza de que habiéndose presupuestado 7.000 pesetas para juguetes, se hayan gastado 12.000, y después de hablar el señor Espona, que fué comisionado para ello, se comprueba que el extraordinario número de niños pobres que acudió a recibir juguetes, motivó la elevación de dicha cifra.
 Apruébase la instancia de Mohamed Ben Kiran, sobre autuación de recibos, por alquiler de casetas del Mantelete.
 Después de extenso debate, queda sobre la mesa la instancia de don Antonio Sánchez Vázquez, pidiendo indemnización por la demolición de una caseta. El señor Díez se opone a que se conceda, pues se sentaría precedente y todos los dueños de las antihigiénicas casetas demolidas reclamarían indemnización, incluso los que las tenían en Ataque Seco, donde existe el parque, cuya bondad se ha reconocido.
 Léese informe de la comisión de Hacienda, en instancia de don Antonio Marín, concesionario del despacho de Central de los Ferrocarriles Andaluces, en solicitud de que la inspección municipal de mercancías y aforos se realice en dicho despacho.
 Los señores Díez, Mendizábal y Pi hacen ver la importancia de dicho servicio y se muestran de conformidad con el informe en el sentido de que si el personal de Carabineros efectúa el reconocimiento en el despacho, lo haga también en éste el representante del Municipio que se designe. Con el voto en contra del señor Martínez González se aprueba.
 Léese moción de la comisión de Instrucción Pública proponiendo la creación de nuevas becas, para cuando sea posible.
 Lanábase el señor Solís de que el primer Ayuntamiento republicano no haya enfocado su máxima atención en las cuestiones de Sanidad y enseñanza y el señor Díez expresa que sin necesidad de estímulos, en los nuevos presupuestos, se atenderá a la creación de dichas becas. En el mismo sentido se expresa el señor Navarro y se acuerda que pase el asunto a la comisión de Hacienda.
 Léense los informes de las comisiones de Gobernación y Hacienda proponiendo reformas en el Reglamento de funcionarios en lo referente a licencias por enfermedad. Se propone que a funcionarios y obreros se les abonen sus honorarios en casos de enfermedad justificada durante seis meses.
 El señor Martínez González pide que quede sobre la mesa, pues si se aprueba pueden registrarse algunos abusos y es necesario nuevo estudio, ya que es fácil presentar certificaciones facultativas.
 El señor García dice que a los obreros que se hallan enfermos se les obliga también a presentarse.
 Hace ver el señor Solís que en los casos de enfermedad también se tendría que pagar a los sustitutos y serían dos pagas y después de hablar el señor Díez en el sentido de que cuando haya un enfermo los compañeros deben hacer su labor con espíritu de sacrificio, se acuerda que quede el asunto sobre la mesa para mayor estudio.
 Léese informe favorable en petición de abono de horas extraordinarias del jefe del Negociado don Angel Godoy y del oficial don Francisco Lirola y se acuerda de conformidad.
 También se aprueba una moción de la comisión de Hacienda proponiendo la organización de trabajos en las oficinas centrales.
 El señor Martínez González propone que se vaya a la supresión total de las horas extraordinarias y que solamente se observen cuando las circunstancias lo reclamen imperiosamente. Dice el señor Díez que lo que se ha pagado en dicho sentido hasta ahora se ha comprado suficientemente.
 Apruébanse el informe de la comisión de Fomento en expediente para adquisición de moldes para tubos de cemento y una propuesta para urbanizar la calle de Pedro Suárez.
 Igualmente se aprueba la instancia de don Francisco Simón y don Manuel Quiroga para ampliar un servicio de autobuses, y se determina pase a la comisión de Hacienda una instancia de don Ramón Vega para instalar un kiosco para la venta de verdura y comestibles en el barrio Giner de los Ríos.
 Léese una moción de la comisión de Abastos referente al asunto del precio del pan, proponiendo se adquiera determinada cantidad de una excelente clase de harina panificable que permitiría efectuar una prueba a fin de comprobar si podría disminuirse el precio de dicho artículo. Habla extensamente en favor de la propuesta el señor García Vallejo y el señor Martínez González aboga por que se aborde con decisión dicho asunto por el pleno del Ayuntamiento pues no puede tolerarse que el pan continúe vendiéndose a sesenta céntimos y más aún, atendiendo a lo expuesto por la comisión de Abastos, en el sentido de que puede venderse a cuarenta y cinco.
 Habla también el señor Díez, y el alcalde accidental señor Reyes manifiesta que no puede continuar la sesión, por que el señor Linares que componía el número reglamentario de concejales que

Rafael Gómez Lachica
 Médico Militar retirado
 Inspector Municipal de Sanidad civil
 Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.
MEDICINA GENERAL
 Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3
 Aviso para asistencia domiciliar en Polavieja, 62.—Teléfono 414

CLINICA DENTAL
de J. DOMINGO
 MÉDICO ODONTÓLOGO
 Calle de Joaquín Costa, núm. 5
 (Frente al Kursaal)

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron don Francisco River, don Francisco y don Gabriel Pérez, don Cesáreo Rodríguez, don Andrés Arce, don Salvador López, don Manuel Muñoz, don Antonio Jiménez, don Gabriel Ojeda, don Alfredo Rodríguez, don Antonio Catzádilla, don José Isalgui, don Pedro Ortiz, don Martín Tejado, don Manuel Climent, don Francisco Molina y don Manuel Pascual.
 Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña don Arcadio Martín, don José Vila, don Mauricio Martínez, don Pío Tamayo, don Joaquín Sánchez, don Norberto Jiménez, don Vicente Blázquez, don José Cossío, don Manuel Sampedro, don José Carné, don Antonio Acosta, don Mariano Campos, don Agustín Pulido, don Juan Torrio, don Santiago Barbans, los tenientes de infantería don Patrocinio Carretero, don José G. Vida Urrutí, don Isidro Avalos, don Carlos Álvarez, el capitán de Intervenciones don José Montero, don Eugenio de Andrés, y acompañado de su familia, don Joaquín A. Urbano.
 También marcharon a la península, el comandante don Joaquín Cebollino, el capitán del Tercio don Vicente de Saavedra, el oficial de Telégrafos don José Rafael Melgares y el Inspector del Timbre, don Rafael Caffarena.
 Con su señora marchó a la península, don Manuel Piquer.
 Acompañado de su señora, regresó de Madrid, el oficial de Correos, don Leopoldo Criado.
 Para artículos de viaje y novedades, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.
 Con toda felicidad, ha dado a luz un robusto niño, doña Justa Pérez Fajardo Peidro, esposa del capitán de Caballería, don Luis Jover Badía.
 Ha dado a luz una preciosa niña, la esposa del Depositario de fondos del Ayuntamiento, don Antonino Santamaría.
 Se halla enferma, la esposa del teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Miguel Gómez Morales.
 Ondulación permanente, veinte pesetas, garantizada. Sucursal peluquería Recalá, Plaza de España (al lado de la Farmacia Quelpo).

DOCTOR JURADO
 de Sanidad Militar
 Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital de la Cruz Roja
 Conde del Serrallo, 13, 1.º, derecha
 Consulta de 2 a 4

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
 de **Manuel Varala Carvajal**
 Correo de tres buzones y socialistas. Lo sucesivamente al ramo civil.
 O'Donnell, 35 MELILLA

Niños ENFERMOS
 CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD
 Medicina y Cirugía general de 2 a 4
EDUARDO GARCÍA SANCHEZ
 Médico Militar
 Avenida de la República, 2. Tfno. 508

LABORATORIO DE ANALISIS
 I. SANTA-CRUZ
 CALLE DE PRIM, 3. 2.º

Corte y confección distinguida
SASTRERÍA
CASA BAUTISTA
 LA QUE MÁS BARATO VENDE
 AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 29
 Esta casa no tiene sucursales en la Plaza

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Don José de la Cruz y Crespo, residente en Madrid, calle General Pardiñas, 18, moderno, desde Oruro (Bolivia), donde se encuentra de viaje, nos escribe una atenta carta cuyo texto copiamos a continuación:

Sr. Gumá, farmacéutico, Ancha, 1. — BARCELONA.

Muy Sr. mío: Hace 12 años que venía padeciendo horriblemente de una afección al estómago, que llegué a creer que mi dolencia sería causa de alguna úlcera o principio de ella, pues aunque todos los tratamientos recomendados para esta clase de enfermedad había probado, ninguno pudo curar el mal que tantos dolores y tan malos ratos me proporcionaba, pues sólo conseguía calmarlos con ellos; pero volvían con más o menos intensidad, cuando mi estómago se habituaba a ellos.

Hace cuatro meses salí de Madrid en viaje para América del Sur por la casa que honrosamente represento de Málaga. Sres. Hijos de Antonio Barceló, S. en C., y tuve la dicha de que antes de emprender el viaje me recomendaron su preparado SERVETINAL. Tan pronto como ingerí las primeras dosis después de los alimentos, sentí que desaparecían las molestias que no me dejaban reconciliar el sueño, y que mi apetito aumentaba cada vez más, hasta el extremo que en mes y medio que llevo en Buenos Aires tomando su preparado, que traje conmigo, aumenté 6 kilos de peso, y, lo que es más notable, las molestias del estómago desaparecieron y comencé a comer alimentos que, por su mala digestión, me estaban prohibidos, sin notar, a pesar de ello, que ninguna molestia me sobreviniera. Soy, pues, un convencido de que el producto SERVETINAL es el mejor hasta ahora para las dolencias del estómago, y yo, agradecido de él, lo propago por toda la América. Seguramente de esta plaza como de La Paz, a donde voy, y de la Argentina, ha de recibir Vd. de las Farmacias proposiciones para la representación del producto, pues yo me he encargado de que lo conozcan, aunque momentáneamente sea de nombre.

Desde luego, de esta carta puede hacer el uso que crea conveniente.

Agradecido una vez más a Vd., aprovecho esta ocasión para saludarle atentamente, José de la Cruz y Crespo.

Para la buena orientación de los enfermos del estómago, plácenos publicar un nuevo testimonio:

Don Abelardo Darde y Martínez, de 38 años de edad, residente en Horta (Barcelona), Casas Baratas, Calle 5.ª, núm. 135, bajos, nos remite certificado de curación de su enfermedad, autorizándonos a publicar su caso en la Prensa.

Su caso es como sigue: Hacía una porción de años que venía sufriendo del estómago, agravándose su mal a tal extremo que no podía tomar alimento alguno, llegando a un estado desesperado que le imposibilitaba para el trabajo, hasta que un amigo le aconsejó que tomara el SERVETINAL y al primer frasco notó un gran alivio y en los cuatro restantes su completa curación, pudiendo comer de todo, siendo su satisfacción tan grande que recomienda a todos los enfermos del estómago lo tomen con la seguridad absoluta de que también curarán.

Hemos copiado este certificado íntegro que, junto con los millares de casos que llevamos publicados en la Prensa, en nuestra Farmacia de la calle Ancha, núm. 1, están a disposición de los pacientes y del público en general.

Exigid el legítimo SEVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del mundo recibimos certificados de curación, los cuales están a disposición del público y agradecemos las constantes pruebas de afecto que muy a menudo nos demuestran los pacientes curados y en particular los que firman en el álbum del SERVETINAL.

PRECIO: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos, Farmacias y en Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana 20 y Vda. de Juan Fernández Gómez, S. C. Aranjuez 2, SEVILLA
Farmacia B. Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA.

Pastillas Donald
CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA
Tos, gargaría, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Marsella Melilla
Nuevos servicios Extrarápido
VAPORES DE YBARRA Y C.ª
Salidas de Marsella: Los SÁBADOS.—Nueva rebaja de fletes
Informes: Marsella: Lucien Rodríguez, Rue Suffren, 2.
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, García Cabrelles, 8.

MELILLA-TÁNGER
VAPORES DE YBARRA Y C.ª
Salidas de Melilla: Los SÁBADOS y los MIÉRCOLES
FLETES BARATÍSIMOS
Informes: Tánger: Agencia Benitach.
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, García Cabrelles, 8.

PARA IMPRESOS DE TODAS CLASES
En los Talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF

COMPAÑÍA HISPANO-MARROQUÍ
DE GAS Y ELECTRICIDAD
Central eléctrica y Fundición
Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3
TELÉFONO 246
Fundición de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.
Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL
Dirección y Oficinas: CANALEJAS, NÚM. 18 (lateral de la iglesia)
TELÉFONO 188

CANAY
LA CARMELA
INVENTO MARAVILLOSO
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. ¡Se desparecerá rápidamente!
DE VENTA EN TODAS PARTES

hasta las cuatro de la madrugada se admiten resguardos de defunción en la administración de esta periódico.
JEFE DE RECAMBIOS
en Chevrolet y otros desde 1919 se ofrece. A. A. Nieto.
Villamari, 27.—BARCELONA

Compañía Trasatlántica
Servicio salmes de Febrero de 1932
Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Abril.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Abril.
Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba.—El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Abril.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia.—El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Abril.
Agencia en Melilla: Jacobo de I. Salama
Francisco Ferrer, 2 (Mantefete)

AGUAS MINERALES NATURALES DE
EL MEJOR PURGANTE CARABAÑA
Depurativas, Antibiliosas, Antiherpética
Proprietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI, Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12, Madrid

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES
SE ALQUILA local pequeño para almacenar. General García Gómez, núm. 30, Razón, en el estancamiento. 829

COMPRAS Y VENTAS
SE ALQUILA piso. Castilla, 3, cuatro habitaciones exteriores, instalación eléctrica y agua. Razón, Alemany, O'Donnell, 23. 602

SE ALQUILA un piso, calle Doctor Ribal, 21. Razón, Canalejas, 16. 797

ALQUILO planta baja, tres habitaciones y cocina. No se quieren niños pequeños. Salamanca, 6. (Real). 814

ALQUILO local amplio, para garage o almacén. Plaza la Coleta, Razón, Francisco Ferrer, 2. 706

SE ALQUILAN dos pisos. Doctor Ribal, 25. 758

COMPRAS Y VENTAS
NOVIOS! No compréis vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boiques). 3

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid, Avenida de La República, 4. Joyería. 787

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas., arroba, en el mercado del Polígono, caseta núm. 10, de don Juan Rico. 853

VENDEMO tienda comestibles, Arturo Reyes, 7. Facilidades de pago con garantía. Informar en: Carbonell y Compañía, Marqués de Montemar, 29. Teléfono, 58. 627

SE VENDE una cunita. Razón, en esta Administración. 620

SE VENDEN fincas. Margallo, 20, y Alava, 2, Plaza Hernández, 5, 5.º duplicado, y 6.º. Darán razón, Canalejas, 16. 798

LIQUIDACION. Está realizando a precios irrisorios, todas sus existencias de artículos de lujo, finos y corrientes, el Barquillo Inglés. Calles de Prim, 28 y Castillejos, 8. 809

COMPRAMOS sacos usados. Harinera Española Benarroch. 318

SE VENDE piano. Prim, 26, principal, izquierda. 806

COLOCACIONES
SE NECESITA criada. Miguel Zazo, 11. 817

SE NECESITA cocinera verídica. Razón, pensión España. Mar Chica, 16. 808

SE NECESITA criada para todo el día. Arturo Reyes, 7, primero. 815

SE NECESITA criada. Miguel Zazo, 11. 817

SE NECESITA cocinera verídica. Razón, pensión España. Mar Chica, 16. 808

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 5. Príncipe. Teléfono, número, 633. 841

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona, López Moreno, 20. 1.228

HUÉSPEDES
HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

ACADEMIA de música, dirigida por el señor Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

VARIOS
TRASPASO establecimiento acreditado, con existencias o sin ellas. Razón, Plaza Hernán dez núm. 3. 820

COLCHONERO. Capitán Vials, 16. 779

COLCHONERIA. Teléfono, 307, Serraldo, 4. 213